

CIENTO CUARENTA AÑOS DE UTOPIA

**Reflexiones acerca de los principios fundamentales
de Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

Antoni Bruel i Carreras

27 de octubre de 1998

INDICE

	Pág.
Prólogo.....	3
Introducción.....	4
La función intelectual del organismo de Cruz Roja.....	5
La función motriz del organismo de Cruz Roja.....	11
Los principios fundamentales.....	16
Los ámbitos de intervención de Cruz Roja.....	35
Los resultados.....	50
A modo de conclusión.....	60
Bibliografía.....	61

PRÓLOGO

Me toca la difícil y a la vez agradable tarea de prolongar este libro “Ciento Cuarenta años de Utopía” en el que Antoni Bruel recoge una serie de reflexiones sobre los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y que tratan de acercarnos a los mismos desde un planteamiento de total actualidad. Difícil porque debo de huir del sentimiento de amistad que tengo con el autor desde hace muchos años, en los que llevamos compartiendo los ideales de acción humanitaria de Cruz Roja, y agradable por la misma causa, con el añadido que supone la oportunidad de plantear un tema de tanta vigencia en el Movimiento de la Cruz Roja y de interés permanente para todos los que la vivimos desde sus más profundos ideales.

Llegamos al final de este siglo con indudables avances con respecto a los Derechos Humanos. Cada vez más personas acceden a ellos, aumenta el número de países en los que se logra un avance democrático, y nos vemos en el mundo que toma conciencia de sus problemas, de las desigualdades en las que la sensibilidad humanitaria gana terreno. Pero no es menos cierto que aún queda mucho por hacer; continúan las guerras, se acrecienta la brecha entre los países pobres y ricos, una gran parte de la población mundial vive en la pobreza, no puede acceder a los mínimos indispensables que la dignidad humana merece, alimentación, educación, sanidad, vivienda, etc. En nuestro entorno, en los países desarrollados, también se siguen produciendo desigualdades y marginalidad, y muchos desfavorecidos carecen de voz y esperanza, en medio de la vorágine del llamado primer mundo sin disminuir sus cuotas de vulnerabilidad.

En esencia, la Misión primordial de Cruz Roja *aliviar el sufrimiento humano en cualquiera de sus manifestaciones* y los Principios de Humanidad, Imparcialidad y Neutralidad conjuntamente con los de Universalidad, Voluntariado, Unidad e Independencia, siguen vigentes y se hace necesario una reclutada de los mismos a la que desde esta obra me atrevo a invitaros puesto que con esa intención la ha elaborado el autor.

El autor es al que quiero felicitar y agradecer la iniciativa, pues no es frecuente que en una organización volcada en la acción se realicen estas notas de reflexión. Lo hace además, Toni, una persona que ha dedicado con vocación inalterable más de veinticinco años, sea como voluntario desde Cruz Roja Juventud, hasta su función como directivo que ejerce con la misma ilusión y afán de superación.

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero
Presidente de Cruz Roja Española

1 INTRODUCCIÓN

Los Principios Fundamentales de Cruz Roja y de la Media Luna Roja han demostrado todos estos años su inalterabilidad en su concepto y prácticamente en su propia definición. Esta continua vigencia de nuestra regla básica ha permitido dotar al Movimiento de su mejor herramienta de cohesión y favorecer el lanzamiento de un mensaje universal único.

Lo mejor de la historia de los Principios Fundamentales ha sido su paso desde el subconsciente de la organización a su plasmación escrita. La redacción de los Principios no se produjo a partir de la nada. La filosofía e ideología de la Institución venía claramente expuesta en “Un recuerdo de Solferino” y en la inmensa literatura redactada por cientos de hombres y mujeres de Cruz Roja que quisieron, en todo momento, mantener vivo el espíritu propuesto por Henry Dunant.

Este subconsciente de Cruz Roja ha permitido que permanentemente exista un mecanismo que corrija las transgresiones a los Principios que cometemos sus mismos miembros y que prevalezca su aplicación.

Cruz Roja, como cualquier otra organización creada por el hombre, se comporta igual que un ser humano, con dos vertientes: la intelectual y la motriz, que actúan de forma a veces compenetrada y a veces sin ningún tipo de coordinación. El cerebro transmite órdenes que son aceptadas por las extremidades o envía órdenes que no son entendidas o cumplidas por la parte motora del cuerpo. Los Principios son la base sobre la que se asientan nuestros pensamientos y sobre ellos, la acción que desarrollamos. Son los que dan contenido a nuestro pensamiento y coherencia a nuestra actuación.

En las páginas que siguen a esta introducción se intenta hacer una reflexión sobre estas funciones intelectuales y motrices de Cruz Roja y se intenta mostrar cómo cada uno de los Principios pretende ordenar y sistematizar tanto el pensamiento como el de trabajo de la Organización.

2. LA FUNCIÓN INTELECTUAL DEL ORGANISMO DE CRUZ ROJA

Como acabamos de decir, es muy fácil asemejar a Cruz Roja con un ser humano, fundamentalmente en lo que se refiere a su potencial capacidad intelectual (pensante) y a su capacidad motriz (de acción).

Si continuamos ejemplificando, podemos decir que la función intelectual que metafóricamente desarrollaría la “cabeza”¹ de la Institución tiene como finalidad la de asegurar la transmisión de una serie de órdenes al “cuerpo”; órdenes que permitan desarrollar adecuadamente su labor sanitaria, social, educativa, de protección, etc.

2.1. El proceso de pensamiento de Cruz Roja

El proceso de pensamiento que desarrolla la Institución tiene que venir necesariamente dado por una serie de pasos que permitan la coherencia del mismo.

Este proceso asegura que nuestro caudal pensante fluya por el mismo lecho, sin que se pierda nuestra energía ni nuestra capacidad en vanos intentos de obviar los pasos que nos permiten obtener la coherencia deseada. Estos pasos podrían resumirse de la siguiente manera:

1. Comprensión de la meta institucional.
2. Adhesión a la ideología del Movimiento.
3. Capacidad para ver los potenciales campos de intervención.
4. Entrenamiento para el establecimiento de respuestas a las distintas necesidades sociales.
5. Capacidad para transmitir al “cuerpo” de la organización estímulos que le hagan actuar en los ámbitos que correspondan de forma adecuada.

Este proceso de pensamiento, aplicado a la idea de creación de Cruz Roja de Henry Dunant y que está implícitamente desarrollado en “Un recuerdo de Solferino”², entraña diversos aspectos que merecen ser señalados:

1. La meta consistía en el alivio del sufrimiento de los heridos y prisioneros de las guerras.

¹ Cuando nos referimos a la cabeza de la Institución no hablamos de sus directivos. Cualquiera de los miembros, sean directivos o voluntarios de base, tienen la responsabilidad de actuar de acuerdo con los Principios Fundamentales y, por lo tanto, cuando participan en las actividades deben pensar y desarrollar su intervención según el ideario de Cruz Roja.

² Henry Dunant, *Un recuerdo de Solferino*, Publicaciones del CICR, Ginebra, 1982.

2. La ideología propuesta era la de que no se estableciera ningún tipo de discriminación para prestar esta ayuda.
3. El autor, en el propio libro “Un recuerdo de Solferino”, identifica un catálogo de ámbitos potenciales de intervención:
 - *atención a heridos*
 - *protección de prisioneros*
4. La idea de atención a heridos y prisioneros se concreta en la creación de unas organizaciones que se dedicaran exclusivamente a ello, regidas por los propios ideales que inspiraban la idea de atender a todos sin ninguna distinción.
5. La capacidad de estas organizaciones estaba basada en que su existencia era previa a la necesidad imperativa de la acción y, por lo tanto, existía un entrenamiento ideológico y de acción que aseguraba el éxito de la intervención humanitaria.

“Un recuerdo de Solferino” plantea de forma clara la estructura de pensamiento de Cruz Roja e intelectualiza los pasos necesarios que hay que dar antes de que el “cuerpo” de la organización entre en acción. Todo ello escrito de forma que todos los lectores puedan observar que se parte claramente de la exposición y el análisis de una situación vivida, que nos lleva a una reflexión humanitaria que genera en Henry Dunant la obligación de proponer actuaciones realistas en favor de las víctimas de guerra.

Es mucha la literatura que ha tratado de soñador al fundador de Cruz Roja pero, sin lugar a dudas, el fuerte vínculo que estableció entre la idea y la acción a desarrollar resultó decisivo para el nacimiento de la Institución.

Todos sabemos que Cruz Roja existe porque existe su acción, pero no podemos olvidar que la forma en que se desarrolla es la que identifica su personalidad y la que permite que se posicione frente a la comunidad mundial.

De ahí la gran importancia de que esta “cabeza” ejerza su papel, favoreciendo que exista una secuencia entre nuestra meta y nuestra intervención.

En Cruz Roja nunca el fin justifica los medios. Si aplicamos medios no homologables con nuestra ideología destruimos la confianza y seguridad que hemos de inspirar a los receptores de nuestros servicios, y rompemos el equilibrio que debe prevalecer entre nuestras ideas y la acción.

2.2. La cabeza sobre los hombros

La cabeza tiene que ser necesariamente proporcional a nuestro cuerpo y lógicamente tiene que estar localizada sobre sus hombros.

El pensamiento que finalmente es útil es el que, siendo utópico, es asumible, realizable y sostenible por la organización.

Cuando nuestro pensamiento pretende la consecución de proyectos que hemos ido creando en nuestra mente, existe un momento en que tomamos la decisión de su puesta en práctica. En el caso de Cruz Roja, esta puesta en práctica debe cumplir (para ser rentable socialmente) algunas condiciones:

Asumible: que pueda realizarse con los medios de los que dispone o de los que razonablemente pueda disponer.

Realizable: que lo que hemos diseñado en nuestra mente pueda construirse con los medios de los que hayamos podido disponer.

Sostenible: que una vez puesto en marcha nuestro proyecto, pueda ser viable y tener una continuidad en el tiempo, sin quebrar el funcionamiento de otros proyectos.

De poco nos serviría exponer de forma ostentosa nuestra ideología y nuestras pretensiones de intervención, cuando posteriormente no fuéramos capaces de responder a las necesidades sociales que nos sobrevienen. No pocos fracasos de Cruz Roja se han debido al compromiso indiscriminado, falsamente apoyado en que nuestros principios nos imponían tal o cual cosa. Los Principios Fundamentales nos obligan en las cosas que realizamos y, lógicamente, no nos obligan a cumplir la imposible labor de resolver todos los problemas del mundo.

La ideología se aplica en el trabajo que desarrollamos, pero jamás nos impone, sin más, que asumamos cualquier campo de intervención para el que no estemos preparados o capacitados.

Sin abandonar la ilusión de conseguir alcanzar un mundo más humano, la “cabeza” de nuestra organización no puede ser una carga que pretenda ir por delante del “cuerpo” o una losa que impida que nuestro “cuerpo” camine.

Los personalismos y/o mesianismos que se dan en todas las organizaciones humanas y que pueden facilitar esta situación, deben quedar diluidos en el interés común de la Institución.

El modelo que se ajusta a la ideología de Cruz Roja es el de construirla con las aportaciones y proyectos de todos.

2.3. Paso a paso

La aplicación de los Principios Fundamentales requiere de una serie de pasos o etapas, que podríamos resumir de forma esquemática:

- a) Instrucción. Conocimiento de su definición.
- b) Educación. Comprensión de su utilidad y aplicación.
- c) Capacitación. Entrenamiento para su puesta en funcionamiento.

Ciertamente, con mucha frecuencia se ha creído que instruir sobre los Principios Fundamentales era suficiente para lograr una cohesión y comprensión definitiva de su significado, obviando el hecho de que los Principios Fundamentales son un primer elemento normativo y de reflexión. Son el primer paso de un largo camino. Cuando aprendemos a leer es imprescindible conocer las vocales y las consonantes, pero posteriormente resulta fundamental saber unir las, formar palabras y crear estructuras comprensibles. Algo parecido sucede con los Principios Fundamentales: conocer su definición sólo nos permite empezar a utilizar los signos básicos del complejo pensamiento de Cruz Roja.

Resulta conveniente la existencia de un mecanismo de memorización de los Principios que permita, posteriormente, una educación que los haga comprensibles y una formación adecuada para emplearlos con acierto en cada uno de nuestros actos institucionales.

Esta educación sobre los Principios está relacionada no sólo con lo que nos puedan enseñar en los cursos internos de formación en la escuela de Cruz Roja, sino que es la vida diaria de la organización la que nos la proporciona. Al igual que una familia transmite valores a sus hijos, la gran familia de Cruz Roja¹ transmite sus valores intrínsecos al conjunto de sus integrantes.

El problema se produce cuando se deteriora el proceso y la explicación teórica recibida no coincide con los hábitos de la Institución, obligando al componente de Cruz Roja a elegir entre la vía ultra ortodoxa o la interpretación libre del ideario. Tanto una como otra pueden permitir a muchas personas erigirse en visionarios de lo que debe ser la Institución y por lo tanto crear su propia organización dentro de Cruz Roja.

El proceso educativo sobre los Principios no tendría razón de ser si no pudiera aplicarse en la vida diaria. Esta aplicación cuenta con dos componentes esenciales: uno teórico y otro eminentemente práctico. El teórico nos indica la forma de actuar dadas unas situaciones concretas, y el práctico permite -por medio del entrenamiento- que seamos capaces de responder de la misma forma ante las situaciones y casos que estudiamos de forma teórica.

La capacitación presume que ya ha existido anteriormente una educación y un contexto y nos permite asegurar que la respuesta común de la organización es parecida en circunstancias similares.

2.4. La identificación personal

¹ Cuando se hace referencia a la familia de Cruz Roja, se entiende como el conjunto de entidades que la componen: Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y Comité Internacional de la Cruz Roja

Evidentemente, los Principios Fundamentales regulan la vida de la Institución y no intervienen en la vida privada de las personas que son miembros de Cruz Roja. Este hecho es fundamental para que se puedan cumplir los propios Principios, dado que la postura personal sólo está limitada cuando se toma en nombre de la Institución o durante las acciones de Cruz Roja.

La identificación con una ideología se establece desde un criterio de prioridad personal y siempre puede existir una prioridad que prevalezca sobre otra. De esta manera, podemos hablar de tres posibles posturas frente a la ideología de la Institución:

- Que la identificación personal con la ideología de Cruz Roja prevalezca sobre las demás, situación en la que Cruz Roja estaría en un lugar ventajoso respecto a las posturas y decisiones que tome la persona.
- Que la persona anteponga otros intereses a los de Cruz Roja mientras desarrolla su labor en la Institución. Esta situación puede dar un resultado, en términos materiales u otros, positivo, negativo o neutro para Cruz Roja. En cualquier caso, negativos desde la necesidad de la aplicación del ideario.
- Que la persona interiormente mantenga una postura que dé prioridad a otros intereses distintos de los de Cruz Roja, pero que su proceso de racionalización e intelectualización de los Principios Fundamentales haga que tome decisiones y actúe según la pauta institucional. En este caso, como el resultado final sería positivo para Cruz Roja, cabe valorar como adecuada esta vía de actuación.

A pesar de la vigencia de lo anteriormente expuesto, a nadie se le escapa que la identificación personal con los Principios que rigen la Institución resulta sin duda una garantía para que se produzca su aplicación.

Estas tres posibles posturas personales tienen asimismo distintas variables que permiten ver la posición que cada uno toma frente a la Institución. Estas prioridades hacen que sea imposible determinar reglas fijas para analizar el modelo de vínculo y relación entre nuestros propios intereses y los de Cruz Roja.

Una de las mejores vías para mejorar el posicionamiento individual sigue siendo el debate y la discusión del tema dentro de los ámbitos de toma de decisiones y vida asociativa.

La identificación de la persona con los Principios Fundamentales elimina la tensión que produce el conflicto de intereses personales e institucionales, y éste es el motivo por el que Cruz Roja, sin desechar el criterio individual ni fomentar ningún tipo de sectarismo, ha de promover la identificación de sus miembros con sus ideales y Principios Fundamentales.

Manteniéndonos en la metáfora, lo ideal es que nuestro “cuerpo” esté de acuerdo con lo que hace su propia “cabeza”.

2.5. El cerebro de Cruz Roja

La “cabeza”, que actúa como lugar donde se ubica el cerebro y la mayor parte de los sentidos y sentimientos, cobra especial importancia cuando inicia o realiza su labor de procesamiento de la información para finalmente tomar decisiones que hará que ejecute la parte motora, el “cuerpo”.

El “cerebro” de Cruz Roja estaría pues compuesto de distintos lóbulos: uno por cada uno de los Principios. Esto obligaría a nuestro “cerebro” a actuar con la racionalidad y criterio que impone cada uno de los mismos, evitando la toma de decisiones que sólo tengan en cuenta a una parte de ellos. Todas las interpretaciones que se realizan de los Principios Fundamentales concluyen argumentando que son inseparables y que forman un concepto común.

Más adelante veremos cómo cada uno de los Principios puede, según este análisis, dar preponderancia a un aspecto de la actuación del “cerebro” y facilitarnos estrategias de trabajo.

3. LA FUNCIÓN MOTRIZ DEL ORGANISMO DE CRUZ ROJA

Hasta ahora hemos hablado de la función pensante que desarrolla la “cabeza”. Esta función pensante tiene razón de ser si existe posteriormente una función interviniente, ejecutante, que desarrolle la parte motriz, el “cuerpo” de nuestro organismo.

La acción de Cruz Roja que desarrolla nuestro “cuerpo” es la que permite la obtención y consecución de resultados humanitarios, que es el fin para el que se creó la Institución.

3.1. Coordinación entre el pensamiento y la acción

La actividad por sí misma genera adicción. La acción pide más acción y así sucesivamente. La historia de Cruz Roja de cualquier ámbito territorial está plagada de cientos de iniciativas basadas en el crecimiento compulsivo de la actividad y que no han venido determinadas por un riguroso estudio de necesidades y de ajuste a la finalidad e ideología de Cruz Roja.

La coordinación entre el pensamiento y la acción que desarrolla nuestro “cuerpo” es lo que cohesiona y da sentido a la intervención que desarrollamos.

Para que esto ocurra no sólo es necesario disponer de una capacidad pensante, también requerimos que nuestro cuerpo responda a los deseos que expresa nuestra actividad intelectual y que todo ello se traduzca en resultados proporcionales al esfuerzo de medios que realicemos.

Cuando hablábamos de la función intelectual exponíamos la importancia de que siguiéramos una secuencia que facilitara el cumplimiento de un buen proceso. Nos referíamos a la instrucción, la educación y la capacitación.

Todas estas secuencias también han sido un paso previo para que después tengamos la disponibilidad y capacidad correspondientes para desarrollar las acciones que impone nuestro trabajo.

3.2. Los pasos que hacen viable la aplicación

A la secuencia planteada para la función intelectual tendremos que añadir los pasos que corresponden a la función motriz, que también necesita una pauta que maximice los resultados del esfuerzo intelectual que realiza la organización.

El marco teórico que construye el pensamiento requiere de una traducción material que permita que la obra esbozada en nuestra mente se concrete en un

hecho material palpable. En el caso de Cruz Roja eso se traduce en una prestación, un servicio, una ayuda, etc.

Si pretendemos que un grupo de refugiados se integre en nuestra comunidad está claro que lo primero que debe ocurrir es que lo deseemos, pero no servirá de nada nuestro deseo si no emprendemos acciones prácticas que faciliten esta integración (aprendizaje del idioma, conocimiento de nuestras costumbres, acceso a la vivienda, escolarización de los hijos, conseguir un empleo, etc.).

La secuencia que conduce a la realización de nuestros objetivos es la siguiente:

El entrenamiento.- Una vez conocido nuestro objetivo, filtrado y catalizado por nuestra ideología, procede poner en marcha la acción que va a permitirnos lograrlo.

Como cualquier instrucción que emite nuestro cerebro, ésta ha de ser traducida por nuestras extremidades, movimientos, etc. El “cuerpo” de Cruz Roja recibe estas instrucciones que constituyen las acciones que nos permiten lograr nuestros objetivos.

El paso siguiente es lograr que nuestra capacidad emocional, verbal, manual, etc., sea la adecuada para ejecutar lo que nuestro cerebro le dice. Para que esto ocurra, es imprescindible un entrenamiento permanente que fomente y desarrolle las habilidades necesarias. En el caso de Cruz Roja el entrenamiento consiste en preparar a la organización para desarrollar las tareas que tiene encomendadas.

La repetición.- El hecho de habernos entrenado para determinadas cosas no significa que podamos ya ejecutar nuestra acción en un ámbito concreto de actuación. Es imprescindible que repitamos las cosas para las que nos hemos entrenado.

La repetición y extensión (en todo el ámbito de Cruz Roja) de lo que sabemos hacer suele traducirse en resultados operativos exponenciales, que repercuten directamente en los beneficiarios de nuestros servicios.

La repetición de actos nos permite comparar, y esto resulta imprescindible para poder evaluar nuestra capacidad real. Si la repetición de estas actuaciones se extiende territorialmente, de la manera más exhaustiva posible, se incrementa nuestra coherencia de intervención.

Resumiendo: si hemos logrado encontrar un buen proyecto para disminuir o eliminar una situación de vulnerabilidad, lo lógico es que repitamos el proyecto todas las veces que podamos y aprovechemos el entrenamiento que recibió la organización para ponerlo en marcha.

Si Cruz Roja pretende prestar asistencia al colectivo de los drogodependientes, no tiene sentido que lo haga con un número reducido ni en un único lugar. Para

que nuestro compromiso con la problemática pueda tener efecto, las acciones que diseñemos para prestar esta asistencia deberán:

Repetirse: para hacerse extensible al mayor número de personas.

Establecer metodologías comunes: aplicar métodos similares de intervención que permitan comparar las prácticas que aplicamos y, con ello, asegurar que iremos desarrollando en cada momento las más convenientes. Sólo la comparación nos permite el contraste y selección de las mejores prácticas.

El perfeccionamiento.- El entrenamiento y la repetición nos dan opción a poder tener espacio para mejorar lo que ya hemos generalizado en nuestra actuación.

Si iniciamos siempre nuevos proyectos abandonando los anteriores, nos resultará inviable perfeccionar lo que venimos realizando y no contaremos con experiencia para lo que iniciemos de nuevo. Una de las características de Cruz Roja es su alta perdurabilidad (permanencia en un lugar) y esta misma faceta nos obliga a hacer un análisis a largo plazo de nuestros planes de actuación. El abandono de un campo de intervención tiene que venir precedido de un estudio serio, que muchas veces nos llevará a una modificación de la intervención más que a un abandono. Los compromisos sociales que contrae Cruz Roja cuando inicia una actuación sólo pueden ser sustituidos por nuevas acciones que vayan más lejos, o cuando la necesidad sobre la que actuamos haya quedado claramente resuelta por otras intervenciones externas a nuestra institución.

Las perspectivas de perfeccionar, adaptar o modificar son las que ideológicamente encajan de forma más adecuada con la forma de ser de la Institución.

La última parte del perfeccionamiento es la “retroalimentación” que genera el propio desarrollo del proyecto y que puede implicar un rediseño del entrenamiento y de la repetición.

La innovación.- La capacidad de innovar y crear está vinculada a la de sentirnos capaces de ir más lejos en nuestros proyectos. La innovación se produce cuando hacemos cosas que anteriormente no habíamos realizado, pero que sentimos que, tanto nuestra “cabeza” como nuestro “cuerpo”, quieren hacer.

El deseo de innovación actúa, habitualmente, como revulsivo y como acicate para la modernización global, para ir más allá, para no olvidar que en el futuro existirán nuevos retos y que hay que tener acciones previstas para alcanzarlos.

La mejor innovación, en nuestro caso, es la que aprovecha la experiencia de todos los pasos descritos en la secuencia y la que estudia y analiza las experiencias anteriores.

Como no somos un robot, estas funciones pueden enlazarse y tienen asimismo la tarea de obligarnos a replantear continuamente nuestra forma de trabajar.

3.3. Proceso intelectual y motriz

Para esquematizar el proceso intelectual y motriz de Cruz Roja, seguidamente se incluye un cuadro donde pueden verse las funciones intelectual y motriz vinculadas a los procesos o secuencias que se dan en ellas y que enumera los facilitadores que pueden influir en el cumplimiento de su ciclo.

FUNCIÓN	PROCESO/SECUENCIA	FACILITADORES
INTELLECTUAL	<ol style="list-style-type: none">1. Comprensión de la meta.2. Adhesión ideológica.3. Capacidad de observación/análisis de las situaciones humanas.4. Establecimiento de respuestas.5. Transmisión de estímulos para desarrollar la acción.6. Reelaboración para la revisión y corrección del propio pensamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización.• Información.• Educación. • Instrucción. • Capacitación. • Auto evaluación.
MOTRIZ	<ol style="list-style-type: none">1. Comprensión del estímulo.2. Comprensión y desarrollo de la acción.3. Sistematización de la respuesta al estímulo.4. Perfeccionamiento de la intervención.5. Retorno del estímulo para crear uno nuevo.	<ul style="list-style-type: none">• Entrenamiento. • Racionalización. • Repetición. • Perfeccionamiento.• Innovación.

Resumir lo expuesto en un simple cuadro plantea inevitablemente una frialdad en la exposición. La pretensión, sin embargo, es demostrar que tanto el pensamiento como la acción de Cruz Roja, deben seguir un proceso que haga viable nuestra respuesta a las necesidades sociales.

Casi todos recordamos que en la clase de trabajos manuales, cuando nos daban un bloque de barro o plastilina para construir una figura, nuestra primera intención era modelar algo complejo, como un busto, una torre, etc. Después de algunos intentos terminábamos modelando un sencillo jarrón o un cenicero:

lo que nuestra capacidad motriz era capaz de hacer. Seguro que si nos hubiéramos formado para ello, ahora seríamos capaces de hacer cosas menos sencillas. La búsqueda de equilibrio entre lo que uno quiere o es capaz de hacer, junto con la puesta en marcha de nuevos pensamientos y acciones, se evidencia en Cruz Roja de igual manera que en cada uno de nosotros.

La humildad de Cruz Roja es la que le permite saber lo que puede hacer hoy, y su creatividad y ánimo de progreso lo que debe aprender hoy para poder hacer mañana.

Todo este proceso también se desarrolla con la participación de distintos catalizadores que intervienen entre la cabeza y el cuerpo de la organización. Son los estímulos, los sentimientos y las vivencias.

Los Principios llevan implícita esta teoría. Regulan lo que hacemos hoy, pero nos dan un perfil de cómo nos gustaría el mundo y fija nuestros objetivos de futuro. Aunque se enfadaran algunos de los que asistieron a la XXV Conferencia Internacional que los aprobó, no sólo hay que verlos y leerlos en forma de resolución, hay que observarlos al trasluz y ver qué contienen en toda su profundidad y esencia.

3.4. Recapitulando

Como se indica en la introducción, la referencia a las funciones intelectual y motriz de la Organización es una reflexión previa al análisis que haremos de los Principios Fundamentales.

El símil del Organismo (integrado por la cabeza pensante y el cuerpo ejecutante), pretende facilitar una definición donde se ubiquen en el organismo de Cruz Roja la responsabilidad pensante (asumida por la ideología de la Institución) y la responsabilidad de acción (desarrollada por todo el conjunto de sus componentes).

Definitivamente, pensamiento y acción tienen un enlace que se potencia con el establecimiento de un proceso que desarrolla y ordena la capacidad pensante y de intervención.

Cada uno de los Principios Fundamentales nos puede proporcionar elementos de seguridad y estrategia para dar forma definitiva a nuestra tarjeta de presentación.

4. LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Evidentemente, ningún texto que pretenda comentar o reflexionar sobre los Principios puede cometer el atrevimiento de no reproducirlos según su versión oficial (XXV Conferencia Internacional 1965 y Conferencia Internacional 1986), única vigente en el conjunto de Cruz Roja.

- **Humanidad**

El Movimiento Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

- **Imparcialidad**

El Movimiento Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción a los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

- **Neutralidad**

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

- **Independencia**

Por lo que atañe a los poderes públicos, la independencia de las Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de la Media Luna Roja es primordial, ya que traduce su voluntad de actuar en el más riguroso respeto de los Principios Fundamentales. En su acepción, el Principio de independencia significa que los componentes del Movimiento -las Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de Cruz Roja y de la Media Luna Roja- deben oponerse a toda injerencia de orden político, ideológico, religioso, étnico, sexual o económico que

pueda desviarles de la vía trazada por los imperativos de humanidad, de imparcialidad y de neutralidad.

- **Voluntariado**

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

- **Unidad**

En cada país sólo puede existir una Sociedad de Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

- **Universalidad**

El Movimiento Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.³

4.1. **Aproximándonos a los Principios**

Los Principios Fundamentales son estudiados y analizados desde los más diversos prismas, aunque es su análisis en las situaciones de conflicto el que ha permitido generar mayor volumen de textos. A ello ha colaborado la inevitable presencia de Cruz Roja en todo tipo de guerras y conflictos, la mayor parte de las ocasiones gracias al mandato internacional, que le da derecho a hacerlo en beneficio de las víctimas y para reducir los daños que producen.

Por lo general, Cruz Roja es una organización experta en estar en medio de los conflictos y adversidades. En la mayor parte de los casos no podría desarrollar su acción si no fuera de esta forma.

Como es evidente, la situación de conflicto armado, catástrofe natural, o cualquier acción dirigida hacia los más vulnerables, es potencialmente compleja. Dónde y cómo se ubique Cruz Roja resultará trascendental.

Esta complejidad viene dada por su excepcionalidad. La hambruna de Sudán no se produce solamente por una sequía prolongada; la incrementa y se hace mortífera porque un conflicto interno de más de 10 años ha destruido el sistema de suministro de alimentos. La población aislada por la guerra ha quedado

³ Antes de que se aprobaran los actuales Principios Fundamentales por la XXV Conferencia Internacional de 1965 y se actualizaran en la Conferencia Internacional de 1986, Jean S. Pictet, en su libro “*Los Principios de la Cruz Roja*” estableció dos grupos de Principios: **Los Principios Fundamentales**: Humanidad, Igualdad, Proporcionalidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia y Universalidad y los **Principios Orgánicos**: Desprendimiento, Gratuidad, Voluntariado, Auxiliaridad, Autonomía, Multitudinismo, Igualdad de las Sociedades Nacionales, Unidad, Solidaridad y Previsión.

desprotegida y sin recursos propios para hacer frente a sus necesidades básicas.

Los Principios indican cómo debemos situarnos para intervenir dentro del foco del problema, en beneficio de los que son víctimas del mismo.

Esta reflexión acerca de nuestra posición -si estamos dentro o fuera del conflicto- nos llevaría seguramente a un largo debate. La realidad es que todo el mundo le exige a Cruz Roja estar en el lugar donde hay problemas⁴: para solucionarlos, para evitar males mayores o para paliarlos. Este hecho no está del todo contemplado en el mandato internacional que determina el Derecho Internacional Humanitario, pero sí está en el mandato que tácitamente nos otorga la comunidad mundial en su conjunto y que nosotros mismos nos imponemos.

En cualquier caso, algo deben tener los Principios Fundamentales para que nos hayan permitido trabajar en las situaciones humanas más complejas mientras Cruz Roja sigue creciendo y consolidándose.

4.2. Cada Principio, una facilidad

Cada uno de los Principios Fundamentales sirve de carta de presentación frente a la sociedad y define uno de los rasgos de la personalidad de la Institución desentrañando, al mismo tiempo, aspectos de su carácter.

Además, los Principios no eliminan nuestras propias peculiaridades como Institución. No pretendemos enfrentarnos con nadie durante el desarrollo de nuestra intervención sin que ello quiera jamás significar que Cruz Roja no tenga una personalidad sólida y definida y un carácter fuerte.

4.3. Utilizando un símil

En la primera parte utilizamos el ejemplo de un cuerpo humano para simbolizar las funciones pensante y motriz de la Institución. En este caso, para ir construyendo un ejemplo que facilite la comprensión de la importancia de los Principios Fundamentales emplearemos la imagen de un templo griego, donde su base representará cada uno de los siete Principios Fundamentales.

Los Principios Fundamentales son el ejemplo de una estructura que ha sabido soportar el paso de los siglos resistiendo todo tipo de inclemencias.

⁴ Muy inteligentemente Marcel Junod tituló el libro que describe sus experiencias como delegado del CICR “El Tercer Combatiente”, considerando así a la Cruz Roja en su misión en tiempos de conflicto armado.

En la dedicatoria del libro se puede encontrar la reflexión que hace sobre este papel de la Cruz Roja: *“Los adversarios nunca son más de dos, pero junto a ellos y, a veces, entre ellos, hay un tercer combatiente”*.

Esta base imaginaria del templo la dividiremos en siete partes, que representan a cada uno de los siete Principios Fundamentales.

Una vez finalizada la base, seguiremos con el ejemplo para dar continuidad a la obra que utilizamos en esta ocasión como símbolo.

4.4. La Humanidad: el objetivo

El trabajo en favor de la humanidad se ha definido como el principal objetivo de Cruz Roja. Así pues, el Principio de Humanidad da soporte a este hecho y determina nuestra responsabilidad de paliar las necesidades humanas.

El propio texto del Principio podría corresponder con el objetivo global de Cruz Roja.

La potencia de este Principio se basa en que responsabiliza a Cruz Roja del desarrollo de una labor humanitaria, sin determinar circunstancias excluyentes, y delegando en el Movimiento Internacional el desarrollo de las acciones dirigidas al alivio del sufrimiento.

El objetivo humanitario de Cruz Roja parte del respeto a la persona humana, respeto que implica su protección, su atención y la promoción de todos aquellos aspectos que permitan el desarrollo positivo de su entorno.

Un punto interesante es que la acción de Cruz Roja siempre tiene un receptor final -la persona- y que, sobre el resultado que hemos obtenido atendiéndola individualmente, conocemos realmente el logro de nuestros objetivos. Nuestra labor no tendría ningún sentido si no consiguiera resultados dirigidos a personas concretas, con nombres y apellidos, aunque esos resultados no se obtengan a causa de una prestación directa. Hay textos muy interesantes, como *El tercer combatiente*⁵ del Delegado del C.I.C.R. Junod, que demuestran la importancia de fijar objetivos de atención individualizada, para después conseguir una trascendencia mayor. Ayudar a una víctima significa ayudar a su familia, amigos, entorno, etc. y, por lo tanto, obtener un importante resultado de bienestar colectivo.

Cuando atendemos a un accidentado en la carretera y le procuramos unos primeros auxilios que le puedan salvar la vida, no sólo resolvemos el sufrimiento físico del accidentado. También reducimos o evitamos el sufrimiento psicológico de su familia y amigos y eliminamos el deterioro de su entorno. Ésta es la fuerza y la responsabilidad de Cruz Roja, la de paliar el daño partiendo de la atención individual para también poder obtener resultados humanos más globales.

⁵ Marcel Junod, *El tercer combatiente*, Publicaciones del CICR, Ginebra, 1985.

Cruz Roja prefiere estar cuerpo a cuerpo frente a los problemas, con independencia de que también participe en otras esferas donde se realicen esfuerzos más globales para la solución de los mismos.

La obsesión por llegar los primeros donde se suceden las catástrofes no está motivada por una necesidad de protagonismo. Nuestra labor humanitaria y este enfrentamiento directo con las circunstancias que provocan el dolor, nos obligan a tener que ser los primeros y también a asumir que, en infinidad de ocasiones, debamos ser los últimos en marcharnos, habiendo hecho todo lo posible por dejar, eso sí, una proyección para el futuro.

El compromiso y la rapidez con la que lo adquirimos van directamente relacionados con el grado de implicación de la Institución con su Principio de Humanidad.

Estar preparados para atender a los que lo puedan requerir es otro de los puntos que contempla Cruz Roja como requisito para cumplir nuestras obligaciones con la comunidad. Para poder actuar no sólo hay que movilizar recursos humanos y materiales, hay que movilizar recursos capaces de hacer frente a las situaciones que nos encontramos. Henry Dunant ya plantea, en *Un recuerdo de Solferino*, la necesidad de que los actuantes, en caso de guerra, se prepararan en tiempo de paz a través de la creación de Sociedades de Socorro, en la actualidad Cruz Roja y Media Luna Roja.

La preparación para poder ser humanitarios, en el amplio sentido que le da Cruz Roja, es un reto permanente que tiene una dimensión cultural y una dimensión técnica. Dimensión cultural porque el estar preparados presupone una situación de disponibilidad de la Institución y de sus miembros. La disponibilidad conlleva el actuar “**para lo que haga falta**” sin condicionar el ámbito en que corresponda actuar y con una actitud abierta. La disponibilidad se da con mayor facilidad en los casos de emergencias, pero es imprescindible conseguir ampliarla a la labor diaria de Cruz Roja. Los vulnerables “del día a día” requieren de una respuesta continuada y de un grado de disponibilidad muy alto. La cultura de la Institución, entre otras, ha de promover esta permanente postura de preparados, listos... ¡ya!

La preparación de la Institución abarca aspectos que la obligan a actuar con calidad, a dotarse de capacidad técnica para intervenir en los campos en que cotidianamente actuamos. La renovación de los proyectos, ideas y técnicas, nos viene propuesta por esta necesidad de estar al día para responder al reto permanente que tiene asumido Cruz Roja.

El Principio de Humanidad también impone un estilo en el momento en que prestamos nuestro servicio. La respuesta ante los problemas no puede ser sólo mecánica; nuestro beneficiario debe recibir una asistencia que resuelva o palie su necesidad. Debe recibirla “al estilo Cruz Roja”, que es muy fácil de definir: se constituye cuando sabemos ver al receptor de nuestra solidaridad no como un mero consumidor del servicio, sino como un ser humano en todas sus dimensiones físicas, culturales, sociales, etc.

Esto se consigue racionalizando y comprendiendo las causas que provocan las necesidades y combatiendo de la forma más adecuada el foco del sufrimiento, contrarrestando el efecto del mismo y compartiendo, aunque sea intelectualmente, el sentimiento que se produce en el ser humano cuando se rompen sus coordenadas de estabilidad, su vida en paz.

Definitivamente, sobre la Humanidad se proyecta nuestro principal objetivo y es por eso que estamos sujetos a una doctrina que facilita el trabajo, para que nadie quede excluido de la acción humanitaria de Cruz Roja.

Con este primer Principio ponemos el primer bloque de la base del templo griego, con el que pretenderemos ejemplificar esta exposición

4.5. Imparcialidad: la opinión

Cruz Roja tiene opinión sobre muchas cosas. Requirió tenerla desde el mismo momento en que se plantea la oportunidad de su creación.

El Principio de Imparcialidad es el que expresa de una forma más clara y amplia la visión que tiene Cruz Roja de la sociedad, la convivencia, la solidaridad, etc.

En ocasiones decimos que Cruz Roja es como una pequeña sociedad o una sociedad dentro de la sociedad. Esto sólo se puede afirmar cuando se plantea un determinado modelo de sociedad, de civilización, etc. Para poder mantener su ideología de trabajo, Cruz Roja incorpora en su actividad un funcionamiento regido por el cumplimiento de los Principios, y bajo la idea del Principio de Imparcialidad establecemos que todos, sin ningún tipo de discriminación, deben recibir sus servicios.

Es ésta, pues, la opinión de cómo ve Cruz Roja las relaciones de los seres humanos y, por lo tanto, el modelo de sociedad que preconiza.

De la raíz del Principio se desprende que Cruz Roja entienda la existencia de diferentes opciones, ideológicas, religiosas, etc, y que no pretenda ignorarlas. Pero también hace hincapié en la necesidad de que esas diferencias no sean motivo de violencia, rechazo, intolerancia... y no impidan la acción humanitaria.

Hay cosas que están por encima de otras: la vida, el respeto al ser humano y al medio ambiente, la solidaridad... Cruz Roja hace suya esta opinión y trata de convencer a quien sea de que su modelo de sociedad es aquel en que impera la solidaridad por encima de la diferencia, porque la diferencia es anecdótica cuando las situaciones sobrevenidas ponen en peligro la integridad de la persona.

La otra parte de la opinión de Cruz Roja expresada en el Principio de Imparcialidad no pretende la generación de ninguna controversia que posteriormente limitara su actuación ni su neutralidad.

No pretendemos imponer nuestra opinión, aunque con nuestra actuación queramos demostrar con el ejemplo que el evitar las controversias violentas y generar actitudes tolerantes es una buena vía para conseguir un mundo mejor.

En la reflexión sobre el Principio de Humanidad se hace hincapié en que Cruz Roja debe afrontar cuerpo a cuerpo las necesidades sociales. El de Imparcialidad nos indica que no podemos establecer diferencias a la hora de afrontar las situaciones **y que sólo la atención proporcional a la necesidad tiene que dirigir nuestra intervención.**

La respuesta proporcional también crea una praxis de aplicación de los recursos de la Institución. Ésta es otra de las opiniones de Cruz Roja: aplicar más recursos donde el sufrimiento sea mayor y establecer los mecanismos de solidaridad interna para que el trasvase de estos recursos entre las Sociedades Nacionales se produzca cuando la intervención lo pueda requerir. Aquí está también nuestra opinión sobre un mundo globalmente solidario, **donde las fronteras geográficas y políticas sólo serían una herramienta organizativa pero nunca separativa.**

Creemos que los desastres y las situaciones de violencia y vulnerabilidad en general pueden prevenirse, y por eso dirigimos parte de los recursos de la Institución hacia proyectos de desarrollo, para la prevención de desastres. De este modo, las comunidades se hacen más fuertes a la hora de hacer frente a las adversidades de todo tipo que se les puedan presentar.

De ello se desprende que Cruz Roja opine que las comunidades han de poder sostener su propio desarrollo con el apoyo proporcionado que puedan recibir. Un mundo mejor sería aquel que cumpliera, entre otros, los siguientes requisitos:

- Donde las razas, religiones, opciones, clases, no fueran un motivo de confrontación.
- Donde el respeto por las ideas de los demás imperara sobre la confrontación violenta y la intolerancia.
- Donde la solidaridad local se extendiera, dando paso a una solidaridad global.
- Donde el más excluido tuviera más apoyo, para poder aproximarse o igualarse a los que están mejor.
- Donde se apoyase a las comunidades en su desarrollo.

Este Principio incluye algunas de nuestras utopías y facilita muchos elementos de análisis para observar las cosas que suceden a nuestro alrededor.

La Imparcialidad pasiva es la que solamente plantea una forma de observación del mundo sin intervención por parte de Cruz Roja, mientras que la Imparcialidad activa hace que, partiendo de nuestro respeto estricto a los

demás, luchemos para conseguir que también las personas se respeten y se comprendan a sí mismas y, con ello, evitemos la confrontación violenta y las actitudes intolerantes.

Hay que mostrar y demostrar que la opinión de Cruz Roja sobre el mundo puede ser válida para obtener mayores grados de convivencia y de paz, no sólo vistas desde una “macrodimensión” (la paz mundial o entre naciones), sino desde una “microlectura”; es decir, desde el pequeño grupo de la comunidad en el que se generan actitudes y aptitudes tolerantes y solidarias.

Evidentemente, la propia organización interna de Cruz Roja debe ser un ejemplo de todo ello y por ese motivo puede considerarse como prototipo de modelo de convivencia a mostrar.

4.6. Neutralidad: la posición

Cualquier ser humano u organización ha de posicionarse para poder ser identificado e interpretado por los demás. Éste es el objetivo del Principio de Neutralidad: posicionarnos frente a la sociedad mundial.

Cruz Roja ha decidido posicionarse neutralmente frente a los acontecimientos aunque forme parte o intervenga en ellos. En ocasiones se plantea que esa misma Neutralidad facilita tener una posición sobre las cosas. Cruz Roja tiene decidido previamente que su opinión va a ser siempre la de mantenerse fuera de las controversias, para poder actuar sobre los efectos relativos que éstos puedan producir.

La posición neutral es imprescindible si pretendemos estar en el epicentro de los conflictos y evitar ser propiedad de nadie.

El ser humano tiene el instinto innato de juzgar, aunque, eso sí, lo haga a través de los filtros que le han impuesto la educación, la cultura, etc. Por ese motivo Cruz Roja insiste en que la toma de posición no corresponde a los miembros singulares de la Institución, sino que es ella misma la que la toma por todos nosotros. De este modo se evita el peligro de dotar a cada uno de sus miembros de la capacidad de juzgar en beneficio o perjuicio de nadie.

La defensa de los vulnerables requiere posicionamientos para lograr ciertos cambios en las circunstancias que los hacen vulnerables. Estos posicionamientos de Cruz Roja son posibles, pero se establecen de tal forma que el método de practicarlos no vulnere el propio Principio de Neutralidad.

Cruz Roja ha desarrollado sofisticados métodos para poder posicionarse sin romper el mandato del Principio de Neutralidad.

La Neutralidad implica, casi siempre, no conseguir amigos íntimos. La prudencia de no mostrarnos favorables a unos o a otros comporta que siempre exista una distancia psicológica, que sólo se supera si se nos valora y observa de forma continuada.

Esta distancia es la que habitualmente nos permite establecer acuerdos para intervenir sin crear susceptibilidades con otros intervinientes o partes en conflicto. Debemos aprender a ser queridos por lo que hacemos, más que por lo que decimos. El Principio de Neutralidad nos empuja a ello, marcándonos el reto de conseguir la adhesión sin tener que posicionarnos en beneficio de nadie.

En cualquier caso, para que quede claro que nuestro posicionamiento neutral no nos resta obligaciones, es conveniente destacar las tres consecuencias que se derivan de aplicarlo:

1. Cruz Roja tiene postura sobre la situación de los más vulnerables.

Cruz Roja nunca ha evitado opinar sobre la situación de las víctimas de un conflicto ni sobre la situación de los más vulnerables. Muy al contrario, forma parte de una de nuestras obligaciones mostrar al mundo las situaciones que generan violencia, pobreza, exclusión... En definitiva, sobre todo aquello que se denomina vulnerabilidad.

La diferencia estriba en que Cruz Roja no pretende en ningún momento actuar contra nadie ni favorecer a nadie, sino exponer las inhumanidades y desgracias con las que convivimos e intentar que no se produzcan en el futuro.

El motivo es muy sencillo: como vamos a tener que intervenir en esas situaciones, necesitamos poder trabajar sin la presión del que se siente ofendido y también sin el beneplácito del que cree que le estamos haciendo el juego.

La única comprensión que en realidad necesitamos, aunque sea a posteriori de nuestra intervención, es la de nuestros beneficiarios.

Antes de tomar una determinada posición trataremos de cumplir los siguientes requisitos:

- Asegurar que no perjudicará al que tenemos que prestar nuestro servicio.
- Asegurar que nadie podrá emplearla en su beneficio y en contra de otros.
- Conseguir sensibilizar sobre la problemática de la que estamos hablando.
- Demostrar que nuestra opinión permitirá mejoras sociales.
- Evitar la demagogia o el oportunismo que puedan facilitarnos determinadas condiciones de alarma social o moda.

En resumen: hablemos de lo que haya que hablar sin necesidad de justificar o atacar a nadie, en el momento que corresponda, siempre en beneficio de los que son más vulnerables y sin utilizar la demagogia.

2. La posición neutral siempre sitúa al que la toma en una obligación mediadora.

No es extraño que Cruz Roja tenga como una de sus principales funciones la de la mediación. En definitiva somos grandes mediadores. El hecho de ponernos siempre en medio de conflictos y problemas, permite a los que están en los dos lados opuestos mirarnos para ver hacia donde nos decantamos y, al no decantarnos, ya empezamos a trabajar para acercar las posturas de los que están enfrentados.

También en el trabajo social hacemos de mediadores, actuamos para sensibilizar a los no sensibilizados de los problemas de los demás e intentamos aproximar posiciones haciendo colaborar a unos e incitando a otros a salir de su situación de vulnerabilidad.

Nuestra posición neutral posee la virtud de la mediación, que no podría llevarse a cabo sin que previamente hubiéramos decidido no pertenecer a un bando o grupo concreto.

La neutralidad es muy solitaria y, por lo tanto, la mediación también. Hay que tener en cuenta que la mediación no busca victorias para sí misma ni para nadie, sólo busca el equilibrio y la serenidad para favorecer que otros tomen decisiones que no perjudiquen a la persona ni a las comunidades.

3. Siempre tendremos que actuar frente a los problemas y necesidades que surjan a nuestro alrededor.

En algunos casos, no tener postura plantearía la ventaja de que, al no opinar, tampoco tendríamos la obligación de actuar. En Cruz Roja ocurre lo contrario: aunque verbalmente en muchas ocasiones no tomemos partido, seguimos teniendo la obligación de intervenir en las situaciones en las que nuestra Organización tiene alguna responsabilidad o capacidad. No nos podemos escabullir, aunque sólo sean dos los que se estén peleando. Hemos de intervenir inmediatamente para evitar que se hagan daño, y eso muchas veces antes de iniciar la intervención negociadora.

La acción se desarrolla frecuentemente antes de iniciar la mediación y se mantiene, en la mayor parte de los casos, durante la misma. Ésta es la única forma que tenemos de demostrar nuestro compromiso.

Cruz Roja puede no expresar opiniones sobre una determinada decisión tomada por un gobierno, autonomía o ayuntamiento, sobre un colectivo concreto de su población, pero sí debe, si así se produce, ayudar a esa población a atender las necesidades que puedan surgir a partir de la citada

decisión. Paralelamente también tendrá que buscar el espacio que le permita mediar sobre el problema en la búsqueda de la mejor solución posible.

El Principio de Neutralidad se sustenta sobre estos tres pilares:

- Posición
- Mediación
- Acción

4.7. Independencia: la estrategia

Cada uno de los Principios Fundamentales sostiene a los demás y con ello se consigue una coherencia ideológica. En el caso del Principio de Independencia, se observa claramente que sin disponer de una cierta distancia del “poder” o “poderes” (establecidos formalmente o no) es imposible cumplir el reto que marcan los Principios Fundamentales y, muy especialmente, los de Neutralidad e Imparcialidad.

El calificativo que recibe Cruz Roja de “auxiliar de los poderes públicos”, puede confundirnos con respecto a la independencia con que pueda contar la Institución. ¿Cómo se puede ser “auxiliar de” y al mismo tiempo ser independiente? La misma denominación de “auxiliares” intenta despejar las dudas que planean sobre este adjetivo calificativo.

Cruz Roja, en el ámbito de los Principios Fundamentales, sólo es “auxiliar” de los poderes públicos en la actividad humanitaria y esta auxiliaridad le permite a ella misma definir los campos de acción donde desea intervenir.

Visto de otro modo, Cruz Roja auxilia a los estados en labores estrictamente humanitarias, permitiendo con ello mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

El sometimiento a las leyes que rigen los países, por rígidas que sean o puedan parecernos, no impone a Cruz Roja, en ningún caso, el incumplimiento de sus Principios Fundamentales. Debe buscar permanentemente y lograr un espacio en la sociedad de cada país que le permita ser identificada como lo que es. Cruz Roja no es propiedad de ningún gobierno ni de ninguna oposición a ese gobierno.

La independencia es una estrategia para ser libre y poder cumplir con los propios Principios Fundamentales.

Es cierto que su cumplimiento es difícil de evaluar, puesto que se trata de crear en el conjunto de la Institución un espíritu independiente. ¿Por qué espíritu? La Independencia en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones es muy difícil de asegurar plenamente. Hay muchas pequeñas formas de quebrar o condicionar la independencia de los seres humanos y, por tanto, de las organizaciones de las que forman parte. Todo el mundo conoce (desde el ámbito de Cruz Roja en el que trabaja) las pequeñas o grandes presiones que

se reciben a diario para que la Institución esté más o menos próxima a unos u otros.

Por este motivo Cruz Roja tiene que fortalecer su “espíritu independiente”; aquel que genera en la Institución el anhelo de lograr una verdadera independencia, imprescindible para poder ser lo que somos y no tener más nombres ni más apellidos que los que nosotros mismos nos hemos puesto.

El “espíritu independiente”, aunque pueda ser ocasionalmente tolerante (aunque no debiera serlo) con la pérdida de independencia formal, genera en el organismo de Cruz Roja una tendencia a buscar las formas y métodos para obtener cada vez mayores cuotas de autonomía ideológica y de acción.

La intelectualización de este “espíritu” no corresponde exclusivamente a los ámbitos de alta dirección de la Institución. La Independencia es igual de importante, como cualquier otro Principio, en todos los ámbitos de organización territorial y de intervención.

El voluntariado de base debe aplicar la “estrategia” de independencia si no quiere que su acción voluntaria sea utilizada en beneficio de nadie.

Esta promoción del “espíritu independiente” a lo largo y ancho de toda la institución debe formar una personalidad que sepa cumplir con las normas que dicten los países, pero al mismo tiempo, reconocerá el modo de lograr la autonomía necesaria para respetar y cumplir nuestro ideario, y para luchar por mejorar todo aquello (leyes, normas, situaciones....) que hace más vulnerables a los seres humanos.

La Independencia requiere por tanto de una reflexión permanente sobre las decisiones que tomamos, para saber si han sido influidas por necesidades humanas reales o por la presión de intereses vinculados a grupos o ideologías. De todos modos, esta reflexión no es tan compleja como parece; casi siempre se conocen los orígenes de la no independencia. Lo único que hay que evitar es hacer oídos sordos a los mismos.

El hecho de no aplicar el Principio de Independencia puede afectar a nuestros Principios de Imparcialidad o Neutralidad. No son pocas las ocasiones en las que el Comité Internacional de la Cruz Roja o la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se han visto obligados “in extremis” a abandonar temporalmente algunas de sus operaciones de socorro, cuando han visto que peligraba su independencia.

Si una de las partes en conflicto impusiera un sistema de distribución de ayuda que impidiese la ayuda sin discriminación, incumpliríamos en primer lugar nuestro Principio de Independencia y, en consecuencia, el de Imparcialidad (la ayuda sería discriminatoria) y el de Neutralidad (nos decantaríamos en favor de uno de los contendientes).

La Independencia es la estrategia que nos permite desarrollar nuestra labor respetando el conjunto de los Principios Fundamentales.

4.8. Carácter voluntario: el método

Aunque es el Principio con la definición más corta, las dificultades que tendría Cruz Roja para existir sin este Principio serían insuperables. En muy poco texto se condensan muchas de las ideas que rigen la Institución y se esbozan los aspectos sobre los que mantiene una posición definida:

- Su falta de ánimo de lucro.
- La adhesión voluntaria de sus miembros.
- Que el desarrollo de la acción de Cruz Roja no persiga otro interés que el que pueda beneficiar a la mejora de las condiciones de vida de sus usuarios.
- Que la acción que desarrolla Cruz Roja se realice mayoritariamente por voluntarios y siempre con ese espíritu.
- Que sea la propia comunidad la que constituya Cruz Roja, mediante la incorporación de los ciudadanos a la Institución.
- Que los voluntarios deban “gobernar” la Institución.
- Cruz Roja no se concibe sin su voluntariado, que es el que asegura el propio cumplimiento de sus ideales.

Definitivamente, el Principio de Carácter Voluntario determina el “método” de Cruz Roja.

¿Cómo podrían ser los miembros de Cruz Roja humanitarios, imparciales o neutrales si recibieran algún tipo de beneficio material por pertenecer a la Institución o no participaran por propia voluntad?

El Carácter Voluntario permite una libertad total y, a la vez, un compromiso estable de las personas para poder sentirse vinculadas o próximas al ideal de Cruz Roja. La decisión personal, libremente adoptada, de incorporarse al voluntariado genera en sí misma una serie de derechos y obligaciones para el voluntariado y para la propia Institución.

La obligación institucional es la de no defraudar a sus miembros, cumpliendo su misión de la forma prevista, lo que da derecho a Cruz Roja a exigir un trabajo no remunerado en favor de la comunidad. El voluntariado, a su vez, tiene el derecho de desarrollar su labor voluntaria y la obligación de actuar en el marco de los criterios fijados por la Institución y que él mismo ha ayudado a definir.

El voluntariado es un sencillo establecimiento de derechos y obligaciones que contraen tanto Cruz Roja como el propio voluntario o voluntaria. Un acuerdo en el que no existe ningún tipo de intercambio económico ni material que pueda desvirtuar la relación.

El compromiso de voluntariado ha sido siempre un aspecto controvertido: ¿dónde empieza y termina este compromiso? ¿Puede Cruz Roja exigir compromisos de dedicación y de especialización a sus voluntarios? El voluntariado tiene razón de ser en cuanto que existe una acción a desarrollar y es por lo tanto el medio más importante para llevarla a cabo. Por eso mismo, el voluntariado se compromete y acepta varios puntos de partida:

- El desarrollo de la acción Humanitaria es finalidad básica de Cruz Roja.
- El medio principal con el que cuenta Cruz Roja, a través del cual desarrolla su acción, es el voluntariado.
- El voluntario se adhiere a Cruz Roja para desarrollar la acción humanitaria de la Institución.
- La intervención que se desarrolla plantea distintos requisitos de dedicación y especialización.
- El voluntariado debe ajustar sus deseos de participación a estos requisitos de dedicación y especialización.

Este compromiso, como hemos comentado anteriormente, entraña también unos derechos:

- Contar con una acción a desarrollar.
- Disponer, de acuerdo con los recursos existentes, de los medios idóneos para desarrollar la actividad.
- Disponer de las debidas facilidades de formación para acometer la intervención.
- Tener y disfrutar de un espacio para participar en la toma de decisiones de la Institución.

Tampoco hay que olvidar que Cruz Roja debería ser, en esencia, el conjunto del voluntariado que la forma. El peso de su gestión y dirección recae fundamentalmente sobre este colectivo, independientemente de la labor técnica que desarrolla el colectivo de personal retribuido.

Esta responsabilidad localizada sobre el voluntariado proporciona una mayor coherencia a la determinación de que el voluntario o voluntaria de Cruz Roja asuma importantes responsabilidades, que no pueden estar sujetas en ningún caso a decisiones personales poco reflexionadas o no basadas en la adhesión inteligente y responsablemente aceptada.

Desde sus inicios, Cruz Roja opta por encargar la solución de las necesidades a las personas que están más próximas a ellas. Esta opción se demuestra en la gran descentralización y capilarización de la organización en todo el mundo.

Esta proximidad a la realidad del propio voluntariado, aunque globalmente sea positiva, no está exenta de riesgos, porque podría hacer perder de vista las necesidades que escapan al ámbito cercano del voluntariado. Conviene no olvidar que la dimensión de Cruz Roja hace que se vea obligada a atender la necesidad local y la global siguiendo el criterio de proporcionalidad que dicta el Principio de Imparcialidad.

El perfil de Cruz Roja respecto a su composición también viene definido por el Principio de Carácter Voluntario. La Institución tiene sentido si su mayor recurso humano es el voluntariado. La composición mayoritaria de un colectivo retribuido, rompería el modelo y supeditaría la Institución a un modelo donde los aspectos económicos prevalecerían sobre muchos otros.

Evidentemente, el personal retribuido tiene un espacio claro en la acción de Cruz Roja cuando colabora en su composición armónica y en la búsqueda y consolidación de la acción voluntaria.

4.9. Unidad: la coherencia

El Principio de Unidad, que plantea la existencia de una única Sociedad Nacional que extienda su acción a todo el territorio, permite dotar a Cruz Roja de coherencia en el desarrollo de su labor.

La Unidad, tal como se interpreta en la definición del Principio, establece un mecanismo inmediato de solidaridad tanto interna, dentro de la propia Institución, como externa, en lo que se refiere a la acción dirigida hacia los más vulnerables.

La solidaridad interna viene determinada por el requisito de la creación de una red territorial que permita la prestación de los servicios a la ciudadanía. Esta red, evidentemente, tiene que plantearse como un medio en el que la creación conjunta de metodologías organizativas y de acción creen sinergias que le den fuerza para ser eficiente.

Sin la existencia de ese Principio de Unidad, Cruz Roja podría convertirse, en lugar de una Institución, en una simple franquicia en la que sus dueños tendrían el derecho del uso del símbolo para desarrollar determinadas acciones. Éste no es el caso puesto que Cruz Roja no sólo pretende prestar servicios, sino realizarlos a partir de una ideología propia y de un estilo que viene determinado por su propio criterio de intervención.

La Unidad implica una cultura institucional caracterizada por la necesidad de fomentar un sentimiento de pertenencia a la organización. Un sentimiento que persigue que sus miembros generen entre sí un vínculo que les dé fuerza para establecer respuestas homogéneas ante problemas similares.

La Institución tiene habitualmente la tendencia a buscar personalidades diferenciadas en sus distintos ámbitos territoriales e, incluso, competitivas⁶. Este hecho, que se produce habitualmente por intentar ceñirnos a nuestro pequeño universo territorial, debe ser corregido por esta cultura común que no pretende en ningún caso eliminar la fuerza potencial del territorio, sino canalizarla a través de la organización.

El Principio de Unidad no impide la conexión y la apertura a las distintas realidades culturales o sociales que se dan en los diferentes ámbitos territoriales. Muy al contrario, Cruz Roja debe esforzarse por formar parte de la comunidad en la que actúa, con el único límite de que nunca le sea impuesto el abandono de sus objetivos y el incumplimiento de sus Principios Fundamentales.

Muchas veces las circunstancias socio-políticas que se suceden en el tiempo tiran de Cruz Roja, intentando que tome posiciones definidas en favor de un ámbito territorial concreto y planteando en este caso confusiones sobre la aplicación del Principio de Unidad.

La cuestión es mucho más sencilla de lo que parece. Nuestra Institución tiene un nombre muy conocido -Cruz Roja- y un apellido, que le viene determinado por el territorio en el que actúa. El más importante, sin lugar a dudas, es el nombre; los apellidos son circunstanciales y no deben afectar en nada a su labor cotidiana.

⁶ Es habitual que los habitantes de una población quieran diferenciarse de su pueblo vecino y por ello establezcan un catálogo de virtudes que les hacen presumiblemente mejores. Este hecho crea un sentimiento de pertenencia y propiedad que dificulta el desarrollo de proyectos comunes y establece competitividad hasta en las cuestiones más nimias.

La Cruz Roja, al formar parte de sus propias comunidades, es en algunas ocasiones, arrastrada a reproducir el mismo esquema de relaciones territoriales y competitivas poco cooperativas.

Los Principios, al ser aplicables en el propio ámbito interno de la Cruz Roja, imponen el establecimiento de correctores que favorezcan una cultura de cooperación y solidaridad entre los distintos ámbitos de la Organización. Es incomprensible construir una Cruz Roja donde sus distintos grupos y miembros no colaboren por el reforzamiento, coproducción y cooperación mutua.

Cruz Roja vincula en su ámbito de acción al del territorio fijado por los órganos políticos nacionales o internacionales. En ningún caso tiende a promover posturas o a posicionarse con respecto a la ubicación de las fronteras o límites geográficos. Eso significaría contravenir el Principio de Neutralidad y, en muchos casos, ser parte activa de conflictos que en esencia no le corresponden. Esto también condiciona a Cruz Roja a aceptar las fronteras que definen los gobiernos nacionales y organismos internacionales y a adaptarse lo antes posible a las nuevas circunstancias geo-políticas.

El Principio de Unidad tampoco debe ser utilizado como un argumento político, que priorice el territorio a la propia Cruz Roja. Nuestra Institución ha sido siempre pensada para moverse por encima de los problemas o diferencias que generan los hombres. Para participar en la eliminación de las diferencias, es vital no promover ninguna.

Así pues, Cruz Roja pretende ser coherente con:

- **La creación de una cultura de solidaridad común dentro de su propio ámbito de trabajo.**
- **La generación de una red interrelacionada para la prestación de sus servicios.**
- **La adaptación a las realidades geo-políticas de cada momento.**

4.10. Universalidad: la cohesión

A través del Principio de Unidad, Cruz Roja inicia un primer paso hacia la creación de su red internacional. A nadie le pasa desapercibida la personalidad internacional e internacionalista que pretende tener en todo momento Cruz Roja. La visión de la Humanidad que impone el Principio de Universalidad genera en la organización una serie de obligaciones con la comunidad mundial y la aceptación de que los problemas humanos tienen siempre una dimensión global que sobrepasa el pequeño universo propio.

La coherencia del movimiento se materializa en el momento en que se consigue que parte de los objetivos de los niveles territoriales más cercanos a los ciudadanos busquen y encuentren un vínculo con las misiones más generales de la organización y cuando se consigue una percepción integral de su cometido.

La fuerza de la Universalidad

La Universalidad proporciona una fuerza vital excepcional. Todo miembro de Cruz Roja se siente identificado con el trabajo que desarrolla su homólogo en otro país, y el éxito o fracaso del otro es también el nuestro propio. Esta fuerza se consolida, se mantiene y es utilizable por el conjunto de la Institución

cuando se pasa de la complicidad entre miembros a un ejercicio de Universalidad.

Ésta se ejerce intentando que nuestros objetivos locales colaboren en la construcción de un proyecto global, lo que puede hacerse de muchas maneras; con otros ámbitos territoriales de Cruz Roja, creando el sentimiento universalista en nuestro voluntariado o simplemente actuando como miembros de Cruz Roja en su conjunto.

Este Principio propone que en la familia de Cruz Roja se establezca una relación de solidaridad y ayuda mutua para poder enfrentarse a los retos humanitarios.

El Principio de Universalidad rompe cualquier argumentación o localismo que se pudiera intentar promover argumentando la aplicación errónea de Principio de Unidad y sentencia la vocación transfronteriza de la ideología de la Institución.

Las crisis humanitarias más recientes han demostrado la absoluta necesidad de ayudarnos que tenemos entre todos los miembros de la familia de Cruz Roja². Los retos, en la intervención humanitaria, son extraordinarios y sabemos, por desgracia, que las crisis humanitarias que el propio hombre provoca, no terminarán en un futuro cercano.

Cada vez es más importante demostrar a la comunidad mundial que cuando Cruz Roja opina lo hace en nombre de 100 millones de personas, que son las que la componen en todo el mundo. Este hombro con hombro que plantea el Principio de Universalidad puede, en un futuro no muy lejano, incrementar la relevancia de la opinión y postura de Cruz Roja (tal como se expone en los Principios de Imparcialidad y Neutralidad), frente a los problemas que aquejan a la Humanidad.

² Cuando en el texto se nombra a los miembros de la familia de Cruz Roja, en este caso, se refiere a las tres entidades diferenciadas que componen el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y a su cometido humanitario:

Sociedades Nacionales: que son responsables de la acción de la Cruz Roja dentro de los países respectivos.

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: que contribuye al desarrollo de las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales, coordina sus operaciones de socorro en favor de las víctimas de catástrofes naturales y ayuda a los refugiados fuera de las zonas de conflicto.

El Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: como intermediario neutral en casos de conflicto armado y de disturbios, trata de garantizar, por propia iniciativa o fundándose en los Convenios de Ginebra, protección y asistencia a las víctimas de guerras internacionales y civiles y de disturbios y tensiones interiores.

Estos tres componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja están regidos por los Principios Fundamentales y por las decisiones tomadas por la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que se celebra cada 4 años y el Consejo de Delegados, que se celebra cada 2 años. En la Conferencia Internacional, aparte de los miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, participan los gobiernos de los países que han suscrito los Convenios de Ginebra.

Hoy en día sería muy difícil que un libro, como fue el caso de *Un recuerdo de Solferino*, conmoviera a los ciudadanos y mandatarios del mundo. Pero Cruz Roja cuenta en la actualidad con una herramienta poco utilizada para generar presión en favor de la paz, que es su propio conjunto de componentes. El Principio de Universalidad podrá ser el elemento que catalice la energía global de la organización para lograr objetivos tan importantes como lo fueron en su momento y lo son los Convenios de Ginebra.

La tarea de la generación de este sentimiento de cohesión es compleja, dado que en un momento determinado estamos hablando de conceptos abstractos que no se palpan fácilmente en la vida cotidiana de la Institución.

La forma de hacer presente esta dimensión de proyecto universal común se plasma, entre otras, a través de las acciones de cooperación internacional, que son el medio con el que cuenta Cruz Roja para hacer palpable su compromiso de acción y su cohesión como organización humanitaria.

La base del templo

Este séptimo Principio de Universalidad ha completado los siete bloques que componen la base del templo griego. Sobre esta base se constituye toda la Institución y, por lo tanto, de su solidez depende la magnitud de lo que se pueda edificar después.

Como es natural, esta base tiene una parte no visible: los cimientos, que forman el componente más “íntimo” de Cruz Roja. Aquello que le confiere auténtica personalidad y que no es necesario exponer públicamente, puesto que ya es intuitivo por la sociedad. Esta parte oculta es lo que la sociedad quiere que sea dado por hecho. No es necesario que lo pregonemos, se sabe que está ahí. La historia y la forma en que la hemos vivido como Institución permite que se intuya. Es lo que somos por dentro, lo real que puede llegar a ser nuestro proyecto, el peso que podemos soportar, etc. En resumen, es el primer paso para poder tener credibilidad.

La zona visible de la base es la parte que exteriorizamos y pregonamos de nuestra ideología. En cierta forma, lo que muestra nuestras intenciones. Dependiendo de la solidez de nuestra base se intuirá lo que queremos construir sobre ella.

5. LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE CRUZ ROJA

Como hemos ido comentando en el texto precedente, Cruz Roja no tendría sentido si no desarrollara acciones concretas en beneficio de las víctimas de los conflictos de los más vulnerables, excluidos, olvidados, etc.

Para cada uno de los ámbitos de intervención existen argumentos ideológicos que justifican nuestra acción y aspectos de los Principios Fundamentales que tienen mayor relieve. Obviamente, en las diversas acciones que desarrolla Cruz Roja siempre es alguno de los Principios Fundamentales el que está más sujeto a interpretaciones, por su dificultad de aplicación o por las problemáticas que acarrea su cumplimiento.

En este apartado se intentan analizar algunas de las claves que nos permitan comprender la aplicabilidad de los Principios en las diversas circunstancias y contextos de actuación en los que se encuentra Cruz Roja.

Como dijimos anteriormente, los Principios Fundamentales pueden asemejarse a la base de un templo griego y, sobre esta base, es sobre la que construimos el resto del templo.

Jugando con este ejemplo vamos a imaginar que sus columnas representan los diversos ámbitos de intervención de Cruz Roja. Evidentemente, nuestra base imaginaria -los Principios Fundamentales- debe poder soportar estas robustas columnas que representan el servicio real que prestamos a la comunidad.

Las columnas o grupos de acción sobre los que se desarrolla el análisis, son los siguientes:

- La acción en tiempo de guerra.
- La acción frente a los desastres naturales.
- La acción dirigida a los más vulnerables.
- La acción dirigida a la protección y mejora del medio ambiente.
- La acción en favor de la convivencia y la paz.

5.1. La acción de Cruz Roja en tiempo de guerra

La ideología de Cruz Roja fue pensada e ideada para que fuera aplicable en situación de conflicto armado, que es la circunstancia más extrema con la que, por desgracia, puede tener que convivir el ser humano. Nadie pone en duda que la acción de Cruz Roja deba regirse en estas situaciones por los siete Principios, aunque *in situ* sea complejo conseguir la aceptación de su aplicación.

Este hecho ha permitido al conjunto de Cruz Roja contar con un importante campo de pruebas donde verificar la eficacia y eficiencia de los Principios Fundamentales en las situaciones más difíciles, en las que el esfuerzo por salvar vidas es más exigente.

Un componente de Cruz Roja no tendrá dificultad para comprender y aceptar la aplicación global de los Principios, exceptuando el posible sentimiento de impotencia que pueda generar el no poder manifestarse públicamente con respecto a determinadas situaciones de la manera en que el instinto le pide.

La complejidad de los conflictos actuales está creando ciertas incertidumbres sobre cómo ha de evolucionar la acción de Cruz Roja. Cuál tiene que ser el papel de las Sociedades Nacionales, de la Federación Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja y del C.I.C.R., para poder ser más eficientes en la prevención de los conflictos y, si éstos se producen, cómo actuar para reducir al máximo los daños que ocasionan, además de poder ser uno de los participantes en la reconstrucción y reconciliación una vez finalizados.

La prevención antes que la asistencia

Las raíces de los conflictos -hambre, falta de perspectivas, deficiencias educativas, discriminación social, desatención sanitaria, pobreza, desesperanza- son cada vez más endémicas y ocupan grandes áreas del globo.

La labor de prevención se basa en actuar contra estos perniciosos productos de la miseria y de la exclusión, sabiendo que en el futuro el mayor esfuerzo de trabajo deberá dirigirse a mejorar las condiciones de vida, antes que a paliar los conflictos cuando ya se hayan iniciado.

El Principio de Humanidad, cuando nos habla del sufrimiento humano, pretende hacerlo desde una dimensión amplia. La prevención de los sufrimientos mayores o menores también se incluye en el objetivo del alivio del mismo. Es mejor aliviar un pequeño sufrimiento y evitar que se agrande, que pensar que nuestra actuación sólo ha de realizarse cuando éste se produzca.

Aunque sea difícil discernir sobre lo que es un sufrimiento menor o mayor, podríamos afirmar que el sufrimiento de un refugiado que debe abandonar su país, familia, amigos y pertenencias, se agrava por la desatención o la falta de recursos que sufre en su integración en el país de acogida. Cruz Roja debe actuar de tal forma que el sufrimiento inicial que le produce la huida de su país no se agrave hasta situaciones de extrema vulnerabilidad, donde cada vez resulte más difícil atender sus diferentes necesidades humanas y materiales.

La cooperación interna

La práctica totalidad de la labor preventiva corresponde a las Sociedades Nacionales y, por derivación, a sus redes territoriales. Sobre ellas recae el aproximar la acción de Cruz Roja a las necesidades reales.

Las organizaciones internacionales de Cruz Roja y la Media Luna Roja, en este aspecto, deben procurar al conjunto del Movimiento unas líneas a seguir y complementar las carencias que puedan tener las Sociedades Nacionales, estableciendo sistemas de cooperación entre las mismas y favoreciendo el desarrollo de sus estructuras.

A las Sociedades Nacionales con más recursos les corresponde asimismo colaborar en mejorar la situación de los más desfavorecidos, intentando que puedan hacer frente al desarrollo de sus propias comunidades y así aportar nuestra pequeña participación para evitar situaciones de riesgo que nos lleven a los conflictos o desastres humanitarios.

Los Principios y el Derecho Internacional Humanitario

El Derecho Internacional Humanitario y, fundamentalmente los Convenios de Ginebra, fueron los textos donde se expresó de forma más amplia la filosofía de los Principios Fundamentales.

La aplicación de los Convenios demostró la fortaleza que tenía una ideología basada en el estricto y amplio respeto al ser humano y que obligaba a los hombres a ser sensibles al sentimiento de su prójimo, aunque éste fuera enemigo.

Puede decirse que hay un antes y un después de los Convenios. Un antes donde no existía la regla que permitiera la defensa de los más débiles frente a la prepotencia y actitud avasalladora del fuerte o del vencedor; y un después donde la persistencia en la repetición, diseminación y exigencia de las normas que contiene el Derecho Internacional Humanitario permite poner coto y limitar la crueldad de la guerra, evitando así que el ser humano quede libre para desarrollar su actividad maléfica en contra del propio ser humano.

La existencia previa de los Convenios permitió demostrar a Cruz Roja que su aventura ideológica, iniciada en 1864, podía plasmarse en unos textos que determinarían en amplitud y longitud el pensamiento de toda la Institución.

Los Principios iniciarían su camino en 1965, con la potencia transmitida por los Convenios de Ginebra y, sobre todo, por su demostrada eficacia en la defensa de los más débiles.

La guerra es la situación donde se muestra más claramente una de las máximas de los Principios: la restricción violenta de la situación de bienestar y de los derechos humanos. Todos los intentos y trabajos de Cruz Roja en tiempo de guerra se basan en el retorno a la paz, generando y creando posibilidades para que la paz pueda alcanzarse.

Cuando el conflicto ya se ha producido se vuelve cada vez más difícil hacer cumplir las normas del derecho internacional humanitario. Es entonces cuando la pericia y la capacidad operativa determinan en gran medida el éxito de las operaciones de Cruz Roja.

Los frentes de actuación son variados:

- *La tarea de proponer a los estados la eliminación o restricción del uso de algunos tipos de armas.*

Como la tecnología también avanza en el campo del armamento, debe existir una alerta permanente para intentar la neutralización de las nuevas armas en cuanto aparezcan.

Esta neutralización o limitación de uso sólo se consigue efectivamente cuando se hace a los Estados directamente responsables y cuando se consiguen posicionamientos internacionales que así lo determinan.

Este intento de poner trabas a la maquinaria de la guerra, no depende exclusivamente de la mediación y de las actuaciones que pueda emprender el CICR, sino que será necesario vincular a la opinión pública para que ofrezca su respaldo y proporcione mayor consistencia a nuestra acción.

Lo planteado hasta ahora no debería generar, en ningún caso, dudas sobre la aplicación de la neutralidad. Cualquier acción que se realice en beneficio del ser humano en su conjunto y que no pretenda favorecer una opción determinada, no promover confrontaciones violentas, es compatible con el espíritu y contenido del Principio de Neutralidad.

- *Saber estar en el lugar adecuado en el momento preciso e intervenir acertadamente.*

Tanto la prevención como la reducción de daños que genera un conflicto puede mediatizarse si hemos logrado evaluar en el propio terreno la evolución de los acontecimientos y hemos tomando medidas operativas para responder a las distintas necesidades.

La ventaja de la Cruz Roja de disponer al mismo tiempo de sociedades nacionales presentes en la práctica totalidad de los países y de una red internacional de delegaciones del CICR, permite un contacto directo con las zonas “calientes” del planeta, para actuar en la prevención y en la asistencia.

En un nuevo entorno donde los conflictos se producen con mayor frecuencia dentro de los propios estados (más que entre distintos países), se hace imprescindible el conocimiento de las raíces del problema, los condicionamientos culturales que lo explican, etc.

Las Sociedades Nacionales de los países en conflicto, independientemente de la acción concreta que deba desarrollar el CICR, tendrán que incrementar su presencia en la labor humanitaria que requiere cualquier conflicto armado y convertirse en muchos casos en una herramienta para que los organismos internacionales de Cruz Roja puedan actuar con mayor conocimiento en el terreno.

También las sociedades nacionales de estos países resultarán , en el periodo post-conflicto, una herramienta clave para la paz: colaborando en la intervención humanitaria de los procesos de paz y comprometiéndose a ser agentes activos para su consolidación. Las acciones de ayuda humanitaria para la desmovilización de las guerrillas o de fuerzas militares, el retorno de refugiados, o las labores de reconstrucción, han pasado a estar en la lista de nuestras tareas.

Esta mayor responsabilidad de las Sociedades Nacionales que padecen conflictos obliga también a las Sociedades Nacionales que disfrutaban de paz y el desarrollo, a colaborar activamente en la facilitación de recursos de todo tipo y la puesta en práctica de proyectos conjuntos para la paz.

Todas estas situaciones descritas no restarán importancia al responsable de la dirección de las acciones de Cruz Roja en tiempo de conflicto armado: el CICR. Muy al contrario, el CICR deberá seguir siendo el mediador neutral y organismo de Cruz Roja especializado en las operaciones en tiempo de guerra o conflicto armado.

- *Dar un gran impulso a la Cooperación para el Desarrollo*

Una de las mejores vacunas contra la guerra es el bienestar de las comunidades. El único camino real para la paz futura pasa por la eliminación de las injusticias y de las diferencias cronificadas que sufren muchos países.

Evidentemente, el bienestar por sí mismo no elimina el riesgo del conflicto, pero sí amortigua su inicio y puede amortiguar su virulencia.

La cooperación para el desarrollo es la herramienta con la que cuentan las comunidades para poder desarrollarse y progresar, cambiando sus situaciones de partida por otras donde se planteen metas como el acceso a la salud, educación, el trabajo o la vivienda.

5.2. La acción de Cruz Roja frente a los desastres naturales

Este segundo ámbito de actuación ha resultado ser consustancial con la propia Institución, y la población identifica y reconoce claramente que ésta es una de las tareas que corresponden específicamente a Cruz Roja.

La situación generada en la población a causa de los desastres naturales provoca un inmediato sentimiento de solidaridad. Esto suele ser siempre así porque los desastres sobrevienen de inmediato y la reacción ha de ser rápida ya que la capacidad de recuperación de la población no puede ser muy larga. En este caso, esta solidaridad inmediata facilita a Cruz Roja la aplicación de sus Principios Fundamentales y del código de conducta del que la organización se ha dotado⁷.

La problemática de la aplicación de los Principios se incrementa cuando la generación del desastre es más lenta, la reacción más compleja y la capacidad de recuperación muy larga. Éste sería el caso de las grandes hambrunas provocadas por las sequías. Los Principios se enfrentan aquí con factores sociales, políticos, culturales, tanto de la propia comunidad afectada como de las que aportan su apoyo para paliar la situación.

Cruz Roja se va teniendo que acostumbrar a desarrollar programas para la superación de los efectos producidos por estos desastres, teniendo que asumir nuevos riesgos derivados de la politización de las ayudas, las trabas que se imponen para desarrollar la distribución de alimentos, ropa, etc.

Se ha demostrado, fundamentalmente en la última década, que la perseverancia de Cruz Roja para mantener sus Principios ideológicos respecto a la prestación de ayuda en estas nuevas circunstancias permitirá en el futuro seguir desarrollándola con la garantía que se obtiene al no haber actuado coyunturalmente en ninguna circunstancia.

La aplicación de la proporcionalidad

La proporcionalidad que plantea el Principio de Imparcialidad es especialmente difícil de aplicar.

⁷ Normas de conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales en programas motivados por catástrofes:

1. Lo primero es el deber humanitario
2. La ayuda prestada no está condicionada por raza, el credo o la nacionalidad de los beneficiarios ni ninguna otra distinción de índole adversa. El orden de prioridad de la asistencia se establece únicamente en función de las necesidades.
3. La ayuda no se utilizará para favorecer una determinada opinión política o religiosa
4. Nos empeñaremos en no actuar como instrumentos de política exterior gubernamental
5. Respetaremos la cultura y las costumbres locales
6. Trataremos de fomentar la capacidad para hacer frente a catástrofes utilizando las aptitudes y los medios disponibles a nivel local
7. Se buscará la forma de hacer participar a los beneficiarios de programas en la administración de la ayuda de socorro
8. La ayuda de socorro tendrá por finalidad satisfacer las necesidades básicas y, además, tratar de reducir en el futuro la vulnerabilidad ante los desastres.
9. Somos responsables ante aquellos a quienes tratamos de ayudar y ante las personas o las instituciones de las que aceptamos recursos
10. En nuestras actividades de información, publicidad y propaganda, reconoceremos al as víctimas de desastres como seres humanos dignos y no como objetos que inspiran compasión.

Las dificultades que imponen los distintos poderes formales e informales sobre el terreno generan grandes problemas a la hora de distribuir y practicar la ayuda de forma equitativa y proporcional. Es uno de los talones de Aquiles a los que se tienen que enfrentar tanto las sociedades nacionales como el CICR y la Federación Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

También existe el fenómeno, cada vez más extendido, que consiste en impedir el acceso de la ayuda humanitaria a ciertos grupos o comunidades, utilizando este despreciable sistema como una nueva arma. En guerras como la de la antigua Yugoslavia ha sido frecuente que los contendientes retuvieran los convoyes de ayuda humanitaria para debilitar al enemigo y crear situaciones de penuria en la población civil.

A estas prácticas hay que añadir el intento de retener parte de la ayuda humanitaria en beneficio propio. Para evitar estas situaciones, Cruz Roja se ve obligada a buscar sistemas de distribución de ayuda más sofisticados, y a alcanzar acuerdos previos con las partes en conflicto que favorezcan la llegada de la ayuda humanitaria a su destino.

La aplicación de los Principios se enfrenta de nuevo a la superación de los laberintos que imponen los hombres y que Cruz Roja tiene que sortear para llegar a su objetivo.

Las circunstancias expuestas determinan nuevos sistemas de distribución de la ayuda, perfeccionamiento de los sistemas de comunicaciones y transportes y mayor especialización del personal en misión.

Los nuevos desastres

Dentro de los nuevos desastres provocados por el hombre se encuentran los trágicos desplazamientos masivos de personas. Las guerras, las situaciones de violencia, las hambrunas, etc., obligan a miles de personas a huir de estas situaciones buscando un futuro mejor.

Estas importantes migraciones humanas provocan ingentes movilizaciones de ayuda humanitaria, producen serias alteraciones en la vida de estas personas y suelen generar un rechazo de los estados, que se ven obligados a acoger a estos grandes colectivos humanos.

La dificultad actual estriba en que continúa siendo más fácil conseguir ayudas económicas y de todo tipo para acciones humanitarias urgentes que para prevenir las causas de estas migraciones producidas por factores económicos, sociales y políticos.

La ideología de Cruz Roja preconiza la necesidad de prevenir para evitar la intervención en situaciones más dolorosas para el ser humano. En el futuro, Cruz Roja deberá emplear sus argumentos ideológicos para demostrar a la comunidad mundial y a los que toman las decisiones en su nombre la importancia de invertir en la prevención de catástrofes de todo tipo.

5.3. La acción de Cruz Roja dirigida a los más vulnerables

Durante la última década Cruz Roja ha acuñado el lema: “Un compromiso con los más vulnerables”. Es, en cierta forma, un nuevo planteamiento que intenta resumir lo hecho en el pasado y el incremento de compromiso que hemos de adquirir en el futuro en favor de los que quedan excluidos o separados de la dinámica impuesta por la sociedad.

El compromiso con los más vulnerables conlleva un acercamiento y un análisis de las causas que han generado esta vulnerabilidad y, por lo tanto, nos da acceso a conocer subjetiva u objetivamente a los agentes causantes de estas situaciones.

Este conocimiento genera en la organización sentimientos contradictorios. Sin duda, la primera reacción consiste en actuar para mitigar o eliminar los efectos de la vulnerabilidad, pero inmediatamente surge la necesidad de actuar sobre los factores causantes que, a menudo, han sido provocados o aceptados por los poderes establecidos.

No tomar una postura respecto al causante de la vulnerabilidad puede interpretarse como una falta de responsabilidad o como una indiferencia social.

La aplicación de la Neutralidad

El Principio de Neutralidad es el más cuestionado. La imposibilidad por parte de Cruz Roja de definirse con respecto a un único responsable de las situaciones sociales que se producen, crea en muchos casos divergencias internas o el convencimiento de que nos mantenemos innecesariamente silenciosos ante los problemas. Como indicamos en la reflexión sobre el Principio de Neutralidad, nuestra postura neutral nunca implica indiferencia y, por lo tanto, esta postura también nos genera un sinnúmero de obligaciones y el desarrollo de habilidades encaminadas no sólo a la atención de los efectos, sino a la eliminación de los agentes causantes y, por lo tanto, a la prevención de la vulnerabilidad.

La diferencia en Cruz Roja se produce en la forma en que se efectúa el posicionamiento y las herramientas que se emplean para comunicarlo.

Cuando queremos denunciar cuáles son los agentes causantes de la vulnerabilidad, siempre debemos evitar que pueda favorecer la postura enfrentada de un sector social o político contra otro. La denuncia de Cruz Roja tiene que servir para sensibilizar sobre el problema e identificar los caminos para reducir su incidencia, implicando en su solución, siempre que sea posible, a la mayor parte de la sociedad.

La búsqueda de los culpables

Cruz Roja no desea buscar culpables de las situaciones sociales que se producen, sólo debe intentar evitar que las injusticias se produzcan y, en cualquier circunstancia, actuar en favor de las víctimas.

Para demostrar nuestro compromiso social no tenemos otra alternativa que estar en la vanguardia de todo aquello que signifique incrementar nuestra ayuda, revisando e innovando las técnicas de intervención y sensibilización y los métodos de mediación.

El mejor sistema que ha encontrado Cruz Roja para demostrar una injusticia siempre ha sido actuar sobre ella y difundir ampliamente los efectos que produce.

Cuando desarrollamos una actividad de ayuda a domicilio a una persona mayor, no sólo pretendemos acompañarle en su soledad y mejorar su calidad de vida; también pretendemos dejar patente la necesidad de que las personas mayores no sean olvidadas y de que tenemos un deber solidario de favorecer su bienestar.

La mediación

La necesidad de ejercer la neutralidad ha hecho que Cruz Roja desarrolle cada vez más su capacidad de mediación. En la práctica totalidad de reuniones y foros en que participan los integrantes de la Institución, se ve que en el futuro de la acción que desarrolla Cruz Roja, cada vez será más importante nuestro papel mediador ante las necesidades y conflictos sociales.

Normalmente todos los desequilibrios sociales se producen por la intransigencia de los que más medios y/o poder tienen respecto a aquellos que han quedado excluidos de cualquier posibilidad de desarrollo. La mediación entre el que ostenta el poder y el que necesita mejorar sus condiciones de vida ha de ser realizada por Cruz Roja como medio de demostrar su compromiso humanitario y como demostración de que existen alternativas pacíficas para la resolución de los problemas.

El papel de mediador no deja siempre a Cruz Roja en la mejor posición. La transacción que inevitablemente se debe producir en cualquier acto negociador donde interviene un mediador deja, en la mayoría de las ocasiones, a una de las partes más satisfecha que a la otra, y las consecuencias inmediatas se manifiestan en forma de tensiones y desconfianza por la postura que pueda haber tomado el mediador.

Esta situación se demuestra claramente cuando alguna de las partes sujetas a mediación exige una postura definitiva de Cruz Roja, presionando para que se decante en uno u otro sentido.

Como decíamos antes en la reflexión sobre el Principio de Neutralidad, la comprensión de la neutralidad de Cruz Roja es un objetivo a largo plazo. Tenemos que pretender ser comprendidos y aceptados por el comportamiento que tenemos a largo plazo y no por situaciones coyunturales.

Volviendo al objetivo de la mediación, tenemos que recordar que con ella pretendemos acercar las posiciones de aquellos que las tienen muy distantes y reducir las injusticias sociales que se puedan producir por falta de entendimiento y negociación.

Desde este punto de vista, las Sociedades Nacionales deberán ir replanteando su estrategia de intervención. La previsión de asistencia tradicional, atención estrictamente sanitaria de las víctimas, da paso a una intervención más amplia que implica:

- La preparación de los voluntarios para que añadan a su formación en primeros auxilios el aprendizaje de técnicas de apoyo psicológico a las víctimas.
- La incorporación a las comunidades en la preparación para prevenir y hacer frente a las catástrofes naturales.
- El aumento de la capacidad de observación de los desastres para incorporar nuevas habilidades de intervención.
- La rehabilitación de las zonas afectadas una vez se ha atendido la emergencia.
- La adaptación de los recursos de los que se dispone para las actuaciones de: apoyo psicológico, apoyo comunitario, flexibilidad de la asistencia sanitaria, etc.
- El paso de una reacción impulsiva y compulsiva ante los desastres a una reacción rápida, proporcionada y ajustada a los efectos del desastre.

5.3. La acción de Cruz Roja dirigida a la protección y mejora del medio ambiente

Los Principios Fundamentales fueron ideados y pensados para ayudar a la humanidad, siguiendo unos criterios y normas que contribuyesen a aliviar el sufrimiento.

El medio ambiente por sí solo no produce ningún efecto negativo inmediato ni, habitualmente, por sí solo infringe daños directos al ser humano.

Estos hechos dificultan hacer el análisis directo e inmediato al que estamos acostumbrados:

Agente causante ⇒ daño infringido ⇒ respuesta humanitaria que se requiere

En el caso del medio ambiente, el daño que pueda infringir su destrucción no es siempre evidente y, casi siempre, es a largo plazo cuando se producen daños palpables para los seres humanos.

El hombre es el principal responsable de la destrucción del medio ambiente, aunque a veces este hecho no resulte evidente. Es él mismo el que lo deteriora, contamina, destruye, etc. Con frecuencia será la repetición de una acción equivocada o mal intencionada la que dará como resultado una degradación de nuestro entorno.

Esta degradación, que como decíamos no tendrá un efecto inmediato ni evidente sobre los individuos, plantea la dificultad de visualizar claramente el **daño infringido** y también la **respuesta humanitaria**. Esto puede llevarnos a pensar que nuestra función se centrará en la atención del ser humano una vez veamos, de forma más o menos patente cuáles son los efectos finales.

La dificultad con la que nos encontramos en este apartado -para explicar nuestro proyecto de trabajo respecto a la protección y mejora del medio ambiente- se debe a la lejanía del sufrimiento que pueda provocar la degradación ambiental, puesto que el efecto no es habitualmente perceptible, ni estamos acostumbrados a trabajar con efectos producidos por agentes no evidentes.

La justificación ideológica que emana del Principio de Humanidad, por la cual tenemos que trabajar en la protección y mejora del medio ambiente, tiene su base en la prevención de todo aquello que pueda hacer al hombre más vulnerable. Evidentemente, la destrucción de la capa de ozono, la reducción de los bosques, o la contaminación de los océanos contribuirán -si no se buscan remedios- a que seamos más vulnerables a nuevas catástrofes naturales, a ciertas enfermedades, a que nuestro ecosistema se modifique de manera descontrolada, etc.

Una vez conocida la justificación básica, viene el ejercicio que debemos practicar para integrar esta nueva intervención humanitaria en el catálogo de los alcances de Cruz Roja. El ejercicio, como comentamos antes, consiste en localizar al agente causante de la vulnerabilidad, estudiar el daño que infringe y, más tarde, ofrecer una adecuada respuesta humanitaria. Vamos a analizar en el contexto del medio ambiente cada uno de estos pasos:

Agente causante de la vulnerabilidad

El causante de la vulnerabilidad es el hombre haciendo mal uso del medio ambiente. La tala indiscriminada de árboles produce una mayor erosión del suelo cuando llueve y puede facilitar que una lluvia que hace cincuenta años hubiera sido sólo considerable, hoy favorezca una inundación que cause víctimas entre la población que habita ese mismo territorio.

Aparece por tanto una nueva vulnerabilidad no existente hasta que el hombre tala indiscriminadamente los bosques de su entorno.

Posiblemente esta tala indiscriminada no sea atribuible a ningún ser humano en concreto o haya podido ser el resultado de la mala utilización del bosque de la mayor parte de la población del territorio.

Como vemos, aunque no sea el hombre el agente directo causante de la vulnerabilidad –es la inundación en este caso-, sí lo es de manera indirecta. Ésta es una diferencia respecto al resto de intervenciones de Cruz Roja donde es el propio hombre el causante directo de la vulnerabilidad.

Daño infringido

Podemos analizar el daño infringido desde dos perspectivas:

- Daño al medio ambiente.
- Daño derivado que afecta a la vida humana.

La acción tiene como resultado la destrucción de la naturaleza. Es por sí mismo un indicador de falta de desarrollo humano y de carencia de solidaridad. Lo primero que compartimos los seres humanos desde que nacemos es la riqueza de los recursos naturales, y es también lo único realmente tangible que dejamos a las generaciones que nos suceden.

Estudiar los efectos que produce el deterioro del medio ambiente es una forma de mostrar la agresión que supone para la convivencia. Los múltiples efectos perjudiciales para la salud humana –sin olvidar las malformaciones por efecto de las radiaciones nucleares-, la desaparición de la fauna marina por la pesca indiscriminada, etc., son hechos que deben ser recordados para concretar la respuesta humanitaria que cada caso requiere.

Un mejor conocimiento de la naturaleza –sus puntos más débiles, entre otras cosas- facilita la búsqueda de agentes nocivos y proporciona información sobre sus efectos a corto, medio y largo plazo. Hay que saber diferenciar lo que es un desarrollo sostenible –cultivos que no destruyan el terreno, talas controladas, etc.- de un aprovechamiento con fines exclusivamente económicos.

Respuesta humanitaria que se requiere

Curiosamente, hay que llamarla respuesta humanitaria, aunque la acción se desarrolle en favor de la naturaleza.

Desde la perspectiva de Cruz Roja, la naturaleza es parte inseparable de la existencia del ser humano y, por lo tanto, la intervención que hagamos sobre la misma afecta, positiva o negativamente, a la vida humana.

La acción será pues una acción humanitaria que evitará que el hombre sea víctima de su propia irracionalidad en el uso del entorno.

5.5. La acción de Cruz Roja en la prevención de la violencia

Nos hemos acostumbrado a vincular la violencia con las guerras y los conflictos entre grupos, sin tener en cuenta que la violencia también ocupa otros espacios.

La violencia en tiempo de paz se relaciona casi exclusivamente con la delincuencia y/o con determinados comportamientos antisociales, anticulturales, etc. Esta simplificación que sólo nos lleva a ver como violento lo que desemboca en agresiones físicas provocadas por conflictos, nos impide conocer la “violencia cotidiana”. Esta violencia más sutil y soterrada emerge a través de las relaciones sociales y de la generación de unos nuevos “antivalores”, empleados por parte de la comunidad.

La violencia como fenómeno social se puede llegar a instalar en la comunidad con distintas formas y empleando métodos diferentes.

Hay que recalcar la importancia de los nuevos métodos. El método habitual, como indicábamos anteriormente, es la agresión física. En la “nueva violencia” persiste la agresión física, al tiempo que aparecen prácticas más sutiles y más toleradas: agresiones psicológicas, agresiones físicas de pequeño grado, amenazas, coacciones...

El problema estriba en que, como todos los fenómenos sociales, una vez iniciados pueden promocionar un modelo de sociedad frágil, que no resista con facilidad la tentación de resolver sus diferencias a través de la violencia en toda su extensión.

La violencia como fenómeno social sólo puede ser contrarrestada por las nuevas formas de vida que adoptemos: la atención primordial, en algunos grupos de población, de las necesidades básicas, el desarrollo educativo y convivencial, etc. Es aquí donde aparece una de las nuevas responsabilidades de Cruz Roja, la de eliminar y reducir los factores que generen cualquier tipo de violencia.

En muchas ocasiones, Cruz Roja actúa de forma reactiva, respondiendo a las necesidades una vez que se han producido, y como la tradición impone, preparándose para atender el sufrimiento cuando se produzca. En este caso, la reactividad no da excesivos resultados y el camino adecuado es el prevenir los factores causantes de la violencia, respondiendo con estrategias a largo plazo.

El Principio de Humanidad, cuando nos habla de evitar el sufrimiento humano en todas sus manifestaciones, conlleva implícitamente la evitación del sufrimiento que pueda producirse en un futuro inmediato o no inmediato, independientemente de que el sufrimiento sea físico o psíquico.

Toda nuestra acción preventiva se sustenta a partir de la responsabilidad de reducir las posibilidades de que se produzca el sufrimiento. Esta interpretación del Principio de Humanidad es el primer argumento del por qué Cruz Roja tiene que desarrollar y extender una labor que evite el resultado de las prácticas violentas de nuestra sociedad.

La función mediadora de Cruz Roja puede visualizarse cuando pretende actuar como catalizador y promotor de opciones de convivencia, que permitan el desarrollo del ser humano dentro de un entorno no violento y tolerante. La mediación que se realiza en estas circunstancias no tiene interlocutores claros dado que se realiza mediante acciones dirigidas a la población en general y estableciendo estrategias concretas para los grupos de riesgo.

Mediamos entre la situación de violencia y las de paz y tolerancia. Esta mediación la realizamos a través de:

- La educación para la paz.
- Las acciones dirigidas a los sectores más vulnerables y excluidos, que pueden encontrar en la violencia un escape o buscar, a través de ella, una nueva situación.
- Las acciones dirigidas a los que ostentan el poder, para conseguir que no generen diferencias sociales, ni promuevan soluciones extremas o actúen sin contar con su propia comunidad.
- La colaboración en los procesos de restablecimiento de la paz.
- La colaboración en el fortalecimiento de las estructuras que faciliten el entendimiento y comprensión mutua.

El Principio de Imparcialidad expone la fórmula ideal de convivencia, en la que sería imposible la confrontación entre seres humanos. Un mundo donde las diferencias no darían pie a la discriminación, a la intolerancia ni a la injusticia. La violencia puede sustentarse en discriminaciones de tipo social, religioso, político, económico, etc. De ahí que aprovechemos el mensaje que transmite la imparcialidad. Este Principio debe proporcionarnos argumentos válidos para evitar la violencia. Los mismos argumentos que empleamos para mostrar la utilidad de este Principio nos serán útiles para convencer y ofrecer razones que limen asperezas entre los que pretendan establecer un diálogo violento.

No sólo debemos actuar imparcialmente; tenemos que convencer sobre el contenido y la filosofía de la imparcialidad. Desde ella pretendemos demostrar

que las diferencias no deben desembocar en un enfrentamiento y que sobre las mismas se puede construir el respeto mutuo.

Con las acciones de prevención de la violencia hemos finalizado las reflexiones en torno a la aplicación de los Principios Fundamentales en los cinco grandes ámbitos de intervención de Cruz Roja. Tres de ellos tradicionales del conjunto de la Institución y dos que se corresponden a los nuevos retos de intervención que se nos plantean.

Estos cinco ámbitos representan cinco columnas del templo griego que empezamos a construir en forma de ejemplo.

Sobre los siete Principios que constituían los cimientos y la base del templo, las columnas son la construcción que hemos podido edificar, gracias a su solidez, encima de ellos.

Todas estas columnas demuestran la viabilidad de la ideología, representan un ideal sobre el que hemos construido una acción y manifiesta que esta acción se sostiene por haber creado un marco ideológico adecuado.

El número de columnas es el que requiere nuestra intervención actual, creando así el espacio suficiente para que nuestra organización se desarrolle dentro del espacio que nos permiten intuir los pilares.

6. LOS RESULTADOS

Nuestro templo está incompleto. Falta que lo terminemos y construyamos toda la parte superior: techo, tejado...

Los logros de nuestra acción dan como resultado mejoras en las condiciones de vida de la población.

Visto así, los resultados pueden ser valorados de forma muy genérica y sin una crítica adecuada a los mismos.

En el caso de Cruz Roja, los Principios Fundamentales también imponen que los resultados de nuestra acción se manifiesten de una forma determinada.

6.1. Creando procesos

La acción de Cruz Roja, además de paliar de forma más o menos inmediata el sufrimiento humano, ha de crear o iniciar procesos en las personas o comunidades, que cambien claramente sus circunstancias negativas por situaciones mejores de salud, económicas, sociales, etc.

Cruz Roja hace énfasis en el proceso porque sabe que los cambios de las situaciones individuales o colectivas se producen gracias a la transformación de multitud de elementos internos o del entorno de los individuos o comunidades.

Todo proceso requiere de un punto de partida que queramos transformar. El cambio jamás se produce por la simple inyección de medios o recursos. Se produce cuando nos incorporamos y participamos en una secuencia de hechos que lo hacen posible.

Esta secuencia ordenada y coherente de hechos, que denominamos proceso, es el método elegido por Cruz Roja para realizar su trabajo.

La ventaja del proceso es que facilita que podamos elegir distintas acciones a desarrollar en el mismo territorio y que, con la realización de las mismas, podamos lograr objetivos parciales al mismo tiempo que logramos uno global.

Sea cual sea el ámbito de intervención, nuestra vocación será iniciar, promover, desarrollar o participar en procesos que favorezcan o mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos y comunidades.

Como ejemplo, la cooperación internacional que pueda establecer Cruz Roja en un país que la requiera, deberá plantearse desde la perspectiva de apoyar, promover o consolidar procesos que aseguren una mejor forma de vida sostenible.

Si facilitamos recursos y capacidades para la educación y no hacemos lo mismo con la salud, será difícil que un proceso global de mejora se produzca. La visión amplia de las realidades nos obliga a adquirir compromisos múltiples o a apoyar y participar en los procesos que ya otros han iniciado.

Así pues, la previsión de los procesos que esperamos crear o iniciar hará que toda nuestra actividad se desarrolle con una filosofía encaminada al logro de cambios personales, sociales, etc.

6.2. Objetivos de la intervención de Cruz Roja

Nuestras intervenciones tienen como objetivo prevenir, evitar, eliminar y aliviar el sufrimiento de los seres humanos en todas las circunstancias.

PREVENIR: proponiendo a las personas y comunidades estrategias y métodos para prevenir el sufrimiento y sus consecuencias.

EVITAR: actuando, cuando disponemos de información y medios, con el objetivo de neutralizar y evitar las causas que producirían sufrimiento.

ELIMINAR: una vez se haya producido el sufrimiento, ofrecer la ayuda que permita su inmediata mitigación y eliminación.

ALIVIAR: Si una vez producido el sufrimiento no podemos eliminar totalmente los agentes causantes o el daño que producen, el hecho de aliviarlo es el último objetivo que nos imponemos.

Este ciclo, que empieza con la prevención y termina con el alivio, puede ser afrontado de diversas maneras y con la aplicación de distintos métodos y, aún más importante, a través de una filosofía u otra de intervención.

En esta aplicación de métodos y filosofías, es donde se produce un resultado diferenciador e identificado con los Principios Fundamentales.

Finalmente indicaremos nuestras pretensiones cuando intervenimos en el ámbito de las personas o comunidades:

- Favorecer procesos que resuelvan sus propias problemáticas.
- Reducir su vulnerabilidad.
- Conseguir unas condiciones de dignidad justas.

6.3. Favoreciendo el acceso a la dignidad a la que todos tenemos derecho

El concepto y el contenido de la Dignidad pueden simplificarse excesivamente, sin que seamos conscientes de su profundidad y trascendencia.

El acceso a la dignidad es algo a lo que aspiran todos aquellos que han perdido la posibilidad de sentirse cómodos con su realidad social y económica; todas aquellas personas que han sido excluidas de participar de los derechos de que disfruta la mayoría (o minoría poderosa) en su mismo entorno.

El concepto DIGNIDAD, según nuestro criterio, está demasiado asociado a la caridad que ofrecemos para que los otros vivan dignamente (todos hemos oído en multitud de ocasiones la frase: “démosles algo para que puedan vivir dignamente”).

La confusión que nos produce este hecho y el saber cómo favorecer el acceso a la dignidad, hace que para facilitar el análisis del concepto y contenido y para buscar prácticas adecuadas de intervención, hablemos de dos vertientes de la dignidad:

- Dignidad material.
- Dignidad interior.

La dignidad material

La dignidad material aparece cuando disponemos de lo necesario para vivir en similares condiciones a las que constituyen nuestra comunidad de referencia.

El acceso a esta “dignidad material” permite al ser humano no tener que verse humillado con respecto a los demás, ni en condiciones de inferioridad, y puede ayudar a mantener o acrecentar su autoestima.

Con muchas de nuestras acciones (distribución de ayuda humanitaria, rehabilitación de zonas dañadas por catástrofes, etc.) intentamos crear las condiciones necesarias para el logro de este tipo de dignidad.

En este caso siempre hay un emisor y un receptor. El emisor distribuye o proporciona una ayuda que pretende resolver las necesidades de un receptor. La pretensión del emisor es la de conseguir la satisfacción del receptor.

El problema se produce en este momento, cuando intentamos resolver problemas materiales, sin recordar o tener en cuenta la trascendencia de lo que se está haciendo. Distribuir ayuda humanitaria no es sólo resolver necesidades materiales, sino que debe permitir el acceso a esta “dignidad material”.

El medir adecuadamente la satisfacción que produce nuestra ayuda puede servirnos para analizar la trascendencia de cómo hacemos las cosas. Nos referimos a la satisfacción que sienten los individuos o comunidades.

La satisfacción momentánea que produce una ayuda material, que resuelve necesidades de supervivencia, tiene una gran intensidad, pero es muy fugaz. El sentimiento de supervivencia prevalece al de satisfacción y, por lo tanto, el sentimiento de acceso al derecho de la dignidad es también fugaz e inconsistente.

La ayuda material continuada produce inicialmente un nivel de satisfacción parecido al de la ayuda puntual, pero se deteriora cuando la ayuda no resuelve problemas crónicos a los que los receptores no ven salida. El acceso a la dignidad material está totalmente condicionado por la voluntad del donante. En estos casos, las comunidades receptoras consideran la ayuda como una obligación o como algo que responde a sus necesidades crónicas. De ahí la importancia de que los receptores participen en la identificación de sus necesidades.

La ayuda material que se establece de forma planificada y que no pretende ser más que una solución material puede llegar a identificarse como tal por la población. Esta fórmula no produce ni satisfacción ni rechazo inmediato, pero en cualquier caso, podrá establecer una coherencia que resultará imprescindible si nuestro compromiso es a largo plazo⁸.

Evidentemente, la forma en que ejerzamos nuestra solidaridad permitirá que el sentimiento del destinatario de esta solidaridad sea uno u otro.

La distribución, la ayuda y el soporte despersonalizado no contribuyen en nada al reforzamiento de la dignidad del receptor. Muy al contrario, le consolidan como un puro objeto de consumo de las ayudas y hace que no vea en ellas algo más que una pura propina o limosna.

La limosna generará una actitud pasiva y sumisa en nuestro usuario, eliminando de inmediato su opción a la crítica o valoración y lo convertirá en un ser mudo, sujeto a la voluntad de su donante.

También en este mismo proceso el donante pierde parte de su dignidad, ya que refuerza su orgullo y prepotencia. No existe intercambio, existe una disciplina impuesta por el donante.

Cruz Roja, cuando decide transmitir su solidaridad, debe hacerlo sin olvidar que el método que aplique permitirá que su interlocutor sienta que sus expectativas de mejora de "*dignidad material*" se incrementan y le hacen ser más autónomo y libre en sus decisiones.

Cómo aseguramos una ayuda digna

⁸ La ayuda material, tal como se trata en este párrafo, a duras penas podría dotar de la dignidad material que se reseña en apartados anteriores.

Es un tipo de ayuda que se distribuye sin que se haya intelectualizado, en base al ideario de Cruz Roja, el por qué y el para qué se realiza y el cómo se distribuye.

La dignificación de la ayuda sigue una secuencia de pasos, que permite patentizar el respeto que queremos expresar a los demás y a nosotros mismos. Podríamos expresarla del siguiente modo:

- No menospreciar la capacidad y habilidad de nuestros receptores.
- Aceptar y valorar el conocimiento que tienen de sus propias necesidades.
- No prejuzgar las problemáticas, ni las causas ni las situaciones.
- Pensar que, posiblemente, nosotros sólo debemos estar allí temporalmente.
- Pensar qué sentimientos personales y de grupo generarían nuestras acciones.
- Incorporar su colaboración en las labores de ayuda y distribución.
- Retirarnos cuando las necesidades desaparecen.

El efecto de procurar una ayuda con dignidad produce, en los que la han recibido, un profundo sentimiento de transferencia de afecto y elimina el peligro de que recibamos el agradecimiento que transmiten los “humanitariamente colonizados”. En este último siempre subyace la ira de haber tenido que soportar la ayuda de los demás para asegurar la supervivencia.

La “dignidad interior”

Anteriormente hemos hablado de los aspectos materiales que contribuyen a acceder a una ayuda digna. Ahora vamos a reflexionar sobre la otra vertiente: la “dignidad interior”, la sentimental, la emocional, la intrínseca, la que está incorporada a nuestra personalidad y que es la que nos hace sentirnos – emocionalmente hablando- más o menos fuertes ante los demás.

La “dignidad interior” se obtiene a partir de un conjunto de equilibrios en los que están involucrados tanto los demás como uno mismo:

- El sentimiento de aceptación, comprensión o adhesión a nuestras circunstancias personales.
- El sentimiento de transmitir y recibir afecto.
- El sentimiento de inclusión y pertenencia a nuestro entorno.

Esta dignidad que permite que nos sintamos “a la altura” nos la procuramos nosotros mismos, aunque los demás también contribuyen a que podamos conseguirla. Nuestro trabajo nos obliga a estar en contacto con los olvidados,

los marginados, los excluidos, los discapacitados; es decir, con todos aquellos a los que la sociedad ha situado en un lugar distinto; un lugar donde la dignidad que nos deben reconocer los demás no está al alcance de forma explícita.

En estas circunstancias debemos establecer estrategias para lograr que esta “dignidad interior” sea posible.

La “dignidad interior” evoluciona a partir del contacto y la interrelación con nuestro entorno y se potencia cuando percibimos confianza, afecto y respeto.

De nada sirve que desarrollemos una actividad de ayuda a domicilio si no respetamos la intimidad y circunstancias de la persona receptora, ni nos sentimos más cercanos a su situación.

Si no prestamos suficiente atención al beneficiario, podría terminar convirtiéndose en un mero recipiente de servicios. Por ello, debemos desarrollar nuestra acción con la complicidad que requiere la intervención social.

La mayor parte de las personas afectadas por las más diversas necesidades o dolencias sienten a menudo humillación por aquello que les hace ser más vulnerables. Esta humillación, que dispara a la línea de flotación de la “dignidad interior”, debe ser mitigada o eliminada por nuestra propia forma de actuación y por la posición que adoptemos frente a las problemáticas.

Somos testigos de muchas situaciones difíciles en nuestra tarea de ayuda a domicilio. Probablemente, la persona mayor que la recibe preferiría que fuera su familia quien le atendiera, o cree que es injusto que se encuentre en esa situación de necesidad. La persona que atendemos necesita que compartamos su problema con confidencialidad y respeto, y nosotros debemos intentar cuidar al máximo los detalles para no poner en peligro su autoestima.

Respetando a las personas que se acercan a nosotros logramos reforzar su sentimiento de dignidad.

Existen también algunas claves para colaborar en el desarrollo respetuoso de nuestro trabajo:

- No mecanizar ni materializar nuestra acción solidaria.
- Mantener la confidencialidad y afectividad.
- Reivindicar los derechos de los más vulnerables.
- Ponerse en la posición del usuario al que van dirigidos nuestros servicios.
- Ver los problemas de las personas como una circunstancia, no como una situación consolidada.

6.3. La eliminación o reducción de la vulnerabilidad

Otro de los resultados que pretendemos con nuestra intervención es que las personas se hagan fuertes ante los posibles sufrimientos, eliminen las causas que los producen y luchen contra ellos.

La eliminación o mitigación del sufrimiento que preconiza el Principio de Humanidad trasciende hasta la necesidad de hacerle frente⁹. Las opciones y/o posturas humanas serían distintas: resistir el sufrimiento reduciendo lo máximo posible sus efectos, resignarse o prepararse para padecerlos, entenderlo como algo temporal o periódico, etc.

Para Cruz Roja el sufrimiento no forma parte de uno de los componentes de la vida que hay que aceptar o soportar y, por lo tanto, es preciso no entenderlo como componente inseparable de la vida humana.

Esta declaración es fundamental para determinar que el sufrimiento no es justificable ni aceptable y que tampoco es el medio por el que pueda obtenerse el bienestar futuro.

Así pues, para cualquier integrante de Cruz Roja, su objetivo es eliminarlo por medio de las acciones directas o indirectas que dirijamos a los que lo padecen o a los agentes que lo causan.

También es importante tener en cuenta que el reducir o eliminar el sufrimiento de una persona o colectivo no justifica jamás el hecho de traspasárselo a otro.

Luchamos para beneficiar a unos, sin perjudicar a otros. Lo contrario significaría tomar partido y juzgar acciones que escapan de nuestras funciones.

La eliminación del sufrimiento sólo se puede hacer capacitando a las personas y comunidades para que luchen contra él.

El incremento de la fuerza de las personas y sus comunidades se produce después de varios requisitos:

- Comprensión de lo que significa el sufrimiento.
- Fomento de una actitud contraria a la de aceptación del sufrimiento.
- Conocimiento de las causas que lo producen.
- Seguridad de que la actuación puede mejorar la propia realidad.

⁹ Dicho en palabras coloquiales, plantarle cara al sufrimiento; enfrentarse a él frontalmente, no evadirlo.

- Recordar que el fortalecimiento de las personas y comunidades es un proceso personal y de grupo.

La vulnerabilidad

Podría definirse, según su grado, como la medida que utilizamos para saber el nivel de protección que tenemos contra el posible sufrimiento. Las personas o comunidades vulnerables son las que no pueden, como sería deseable, hacer frente a las situaciones de marginación, pobreza, exclusión, catástrofes, violencia, intolerancia, etc.

Dentro del lenguaje que proponen los Principios Fundamentales, las personas o comunidades vulnerables son aquellas en las que resulta más fácil que el sufrimiento haga mella y se convierta en crónico y acumulativo.

Reiterando lo dicho anteriormente, nuestro objetivo no sólo ha de ser actuar sobre los efectos de la marginación o la pobreza, sino que tendremos que buscar las formas y maneras de conseguir que el desarrollo humano de las comunidades les haga más fuertes y mejor preparados para eliminar los agentes causantes de sus males.

Las formas de vulnerabilidad

La vulnerabilidad combina factores económicos, sociales, culturales, educativos, geográficos, etc.

Durante muchos años, Cruz Roja se centró en observar y buscar el sufrimiento físico, paliando en la medida de sus posibilidades. El resultado, en la mayor parte de los casos positivo, había olvidado muchos otros elementos que también influían en el bienestar futuro y presente de las comunidades.

Era una acción basada en una lectura restringida de los Principios Fundamentales. El sufrimiento físico y/o psíquico, no siempre requiere un tratamiento “sintomático”. De nada sirve distribuir ayuda alimentaria, que reduce el sufrimiento a corto plazo, si no aseguramos que la comunidad busque maneras de autoabastecerse y de ser autónoma.

Las acciones que realmente reducen la vulnerabilidad son aquellas que integran las que asumen que la vulnerabilidad se produce por la combinación de diversos factores íntimamente relacionados.

Las deficiencias de salud de una comunidad se resolverán frecuentemente cuando actuemos paralelamente con respecto a las necesidades básicas (acceso al agua potable, alcantarillado, salud primaria, vacunaciones, formación para la salud, asistencia sanitaria básica) y progresemos teniendo en cuenta que un escalón no cubierto es un camino inmediato de retorno a la

vulnerabilidad. Nuestro objetivo es crear espacios socioeconómicos sostenibles.

El compromiso continuado

Por la imagen que en algunas ocasiones ofrece Cruz Roja, podríamos creer que nuestra disposición a trabajar en las emergencias de todo tipo limitan la participación y el compromiso en procesos que requieren un trabajo a medio y largo plazo.

La emergencia casi siempre, y sobre todo si se produce por causas provocadas por el hombre, puede ser la expresión máxima del sufrimiento y la demostración del grado de vulnerabilidad que pueden tener las personas y sus comunidades.

En la emergencia aparecen todas las debilidades e incompetencias que a menudo estaban escondidas. Detrás del funcionamiento cotidiano, Cruz Roja debe ver la emergencia como una situación en sí misma, sobre la que hay que actuar y también como un espejo donde se reflejan necesidades que deberán ser afrontadas después de la primera llamada de emergencia.

La misma proactividad que hace que estemos siempre alerta para atender la emergencia nos hace unos observadores privilegiados de lo que sucede en nuestro entorno y nos proporciona conocimientos de las causas que producen las emergencias sociales, sanitarias, etc.

Sería incierto afirmar que el compromiso de Cruz Roja sólo surge después de la emergencia. La evidencia de que ésta pueda producirse también genera unas responsabilidades, que hacen que la Institución deba cooperar con la comunidad y a través de ella, promoviendo acciones preventivas, de respuesta al compromiso. Por tanto, se establece con anterioridad a la emergencia, eventualmente continúa cuando ésta se produce y permanece para poder restablecer o establecer condiciones de vida justas.

Como conclusión podemos afirmar que, ante el ciclo habitual de la vida donde existen periodos de normalidad, de emergencia y de vuelta a la normalidad, Cruz Roja adopta el compromiso de implicarse en todos ellos. Las estrategias y métodos de intervención son distintos en cada uno y la preponderancia de las intervenciones educativas, prevención, sanitarias, de socorro, sociales, viabilidad económica, etc., variarán de acuerdo con esta realidad.

Finalmente y para cerrar el círculo, nuestra propia actuación debe dar como resultado un incremento de nuestro compromiso activo sobre las realidades sociales. Este compromiso será el que dé cada vez más vigencia a nuestros principios fundamentales y adapte las acciones que realizamos a las situaciones de cada momento.

Ante este posicionamiento sólo nos corresponde buscar nuestro lugar en una compleja combinación de presencia activa en la prevención y de preparación para dar respuesta a la emergencia cuando ésta se produjera.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

El pensamiento de Cruz Roja es tremendamente amplio y evolutivo, y la pretensión del libro ha sido analizar sólo una pequeña parte de la filosofía que inspira el pensamiento de la Institución.

La clave del análisis ideológico se encuentra en asumir y aceptar que los conceptos que empleábamos ayer deben ser actualizados y empleados en los nuevos contextos en que nos encontramos.

Las guerras de la actualidad no son como las del siglo pasado, y los hombres y mujeres de hoy no tienen las mismas conductas que hace cincuenta años. La gente de Cruz Roja debe palpar esta realidad para no actuar compulsivamente sin recapacitar en el “por qué”, el “para qué” y el “cómo” de su actividad.

El momento en que vivimos nos exige una reflexión constante sobre nuestra forma de ser, nuestro carácter y nuestra manera de actuar. Es por eso que los Principios Fundamentales no deben usarse de una forma represiva o estrictamente normativa. Su empleo está diseñado para abrirnos los ojos ante lo que acontece a nuestro alrededor y para ayudarnos en la reflexión del camino a emprender.

La sabiduría de los Principios se basa en que son de todos y para todos los componentes de la familia de Cruz Roja y la Media Luna Roja sin excepción y, por lo tanto, todos participamos también de la responsabilidad de su aplicación y de su mejor comprensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Huber Max, *Croix Rouge et neutralite*, CICR, Geneve, 1936.
- *Cruz Roja y Media Luna Roja: retrato de un movimiento internacional*, CICR, Suiza.
- *Le CICR et la Commission independante sur les questions humanitaires internationales*. Alexandre Hay. *Action humanitaire: protection et assistance*: Jean Pierre Hocke. CICR, Geneve, 1983-1984.
- *Convenios de Ginebra, Derecho humanitario y Principios de la Cruz Roja, Derecho de guerra, generalidades: Bibliografía breve*. CICR
- Blondel Jean-Luc, *Significación del término humanitario a la luz de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*, CICR Ginebra, 1989.
- Pictet Jean, *Los Principios Fundamentales de la Cruz Roja*, Instituto Henry Dunant, Ginebra, 1979.
- Pictet Jean, *Los Principios de la Cruz Roja*, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1956.
- Verri Pietro, *Institutions militaires: le probleme de l'enseignement du droit des conflits armes et de l'adaptation des reglements a ses prescriptions humanitaires*. Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1984.
- Cruz Roja. Consejo de Delegados, Birmingham, 1993.

Contraportada

“Ciento cuarenta años de utopía” recoge una mirada pausada y reflexiva de una organización con más de 100 millones de miembros y un único objetivo principal: el trabajo en favor de la humanidad.

La defensa de la neutralidad y la independencia, el peligro de los mesianismos o la sintonía entre la acción y el pensamiento de la institución son algunos temas que Antoni Bruel trata de explorar con valentía desde su propia experiencia en Cruz Roja. Se trata, en definitiva, de un libro abierto al diálogo que expresa con sinceridad los deseos de paz que todos llevamos dentro.